

**ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS  
CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (I.C.A)**

**Informe de Auditoría de Cuentas  
Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014  
Informe de Gestión del ejercicio 2014**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (I.C.A.) CORRESPONDIENTES A 2014**

### **INTRODUCCIÓN.**

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditoría de la entidad pública empresarial "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA", está recogida en los artículos 101.1 y 106.d del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre).

La auditoría del "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA", entidad pública empresarial, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2015 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de enero de 2015.

La sociedad de auditoría SECTOR 3, S.A.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales de la entidad pública empresarial "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA", correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014.

Las cuentas anuales de la entidad pública empresarial "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA", fueron formuladas por la Directora General el día 31 de marzo de 2015 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de SECTOR 3, S.A.P. el día 30 de abril de 2015.

Con fecha 20 de junio de 2015 emitimos nuestro informe provisional de auditoría que fue recibido por la entidad el 30 de julio de 2015 con objeto de que efectuara las oportunas alegaciones. La entidad ha efectuado alegaciones al contenido del mencionado Informe Provisional. La contestación a dichas alegaciones se adjunta al final del presente informe, no alterando la opinión inicial.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad pública empresarial "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA" al 31 de diciembre de 2014, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el



patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

La Directora General es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad pública empresarial "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA" de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Ente (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## **RESULTADOS DEL TRABAJO**

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto directo o indirecto sobre las cuentas anuales examinadas:

1. La Entidad imputó en el ejercicio 2011 sin la debida autorización, por una parte, a la cuenta de pérdidas y ganancias, el remanente de transferencia corriente procedente del ejercicio 2010 por importe de 107.833,04 euros y por otra parte, ha registrado el remanente de transferencia de capital en la cuenta "Subvenciones de capital" por importe de 177.452,12 euros, encontrándose pendientes de ejecutar dichas inversiones. Nuestra opinión de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión. Como consecuencia, los epígrafes "Resultados de ejercicios anteriores" del pasivo del balance y "Subvenciones de capital" del pasivo del balance, se encuentran sobrevalorados en 107.833,04 euros y 177.452,12 euros, respectivamente y el epígrafe "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales" del pasivo del balance infravalorado en 285.285,16 euros.
2. La Entidad ha procedido a compensar las pérdidas procedentes del ejercicio 2011 por importe de 168.266,71 euros con cargo a la transferencia nominativa de naturaleza corriente prevista en la Ley 6/2011 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2012, en base a la Orden de fecha 15 de noviembre de 2012 aprobada por el Consejero de Cultura y Turismo. Dicha autorización debería haber sido aprobada por el Consejo de Gobierno por ser una modificación del PAIF 2012. Nuestra opinión de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión. Como consecuencia, el epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" se encuentra sobrevalorado en 168.266,71 euros y el epígrafe "Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales" se encuentra infravalorado en dicho importe.



3. La Entidad ha registrado en el activo del balance, en el epígrafe "Hacienda Pública, deudora por subvenciones" por importe de 336.351,32 euros, las diferencias surgidas entre las transferencias de capital otorgadas y las inversiones ejecutadas, como consecuencia de resultar dichas inversiones superiores a la cuantía nominativa de la transferencia otorgada inicialmente. Nuestra opinión de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión. Dichas diferencias deben registrarse contra el epígrafe "Aportaciones de socios" del pasivo del balance. Como consecuencia, los epígrafes "Aportaciones del socios" del pasivo del balance y "Hacienda Pública, deudora por subvenciones" del activo del balance se encuentran sobrevalorados en dicho importe.
4. Al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudores" del Activo del Balance presenta saldos por importe de 165.880,52 euros, considerados de difícil cobro y para los que no se ha efectuado el deterioro correspondiente. Nuestra opinión de auditoría del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión. En consecuencia, los epígrafes "Deudores" del activo del balance y "Resultados de ejercicios anteriores", están sobrevalorados en dicho importe.

## **OPINION**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad pública empresarial "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA" al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## **ÉNFASIS**

1. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 1 y 11 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad tiene como fin la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de promoción cultural, y que los ingresos propios del Instituto son insuficientes para la cobertura global de sus gastos. La diferencia entre ingresos y gastos contables es financiada mediante aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (véase Nota 11 de la memoria adjunta) en función del presupuesto preparado por la Entidad. Las aportaciones realizadas durante el ejercicio 2014 para financiar la diferencia entre gastos e ingresos del ejercicio, han ascendido a 5.512.139,00 euros, resultando un déficit de explotación de 22,75 euros. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha cubierto periódicamente hasta la fecha las pérdidas generadas.

## **OTRAS CUESTIONES**

1. A 31 de diciembre de 2014, el Ente Público tiene contabilizado por una parte, una transferencia corriente por importe de 5.512.139,00 euros, que se ha registrado como "Aportaciones de socios", resultando un remanente de 583.007,35 euros, teniendo en cuenta las salvedades mencionadas en los párrafos 1 y 2. Por otra parte, han recibido transferencias de capital durante el ejercicio 2014, por importe



de 675.000,00 euros, existiendo un remanente de transferencias de capital recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no aplicado a su finalidad, que asciende a 1.740.369,34 euros, procedente de los ejercicios 2009 y 2011, y teniendo en cuenta la salvedad mencionada en el párrafo 1. Por tanto, el epígrafe "Hacienda Pública acreedora por subvenciones" asciende a 2.323.376,69 euros.

2. A 31 de diciembre de 2014 queda pendiente de pago por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia parte de las transferencias corrientes y de capital por importe de 2.005.878,63 euros. Durante el ejercicio 2014, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha compensado transferencias pendientes de cobro, por importe de 1.840.337,66 euros, con los pagos realizados a los proveedores, acogidos al mecanismo extraordinario de financiación en el ejercicio 2013.
3. Durante el ejercicio 2014, la Entidad ha concedido transferencias y subvenciones a otras Entidades por importe total de 2.277.803,00 euros. Al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendiente de pago 93.932,62 euros.
4. El Festival S.O.S. se enmarca dentro de las actividades más importantes que patrocina la Entidad, ascendiendo en el ejercicio 2014 el patrocinio a 300.000,00 euros.

### INFORME DE GESTIÓN

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Director General del Ente Público considera oportunas sobre la situación del "INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA" la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Murcia, 1 de octubre de 2015

INTERVENCIÓN GENERAL

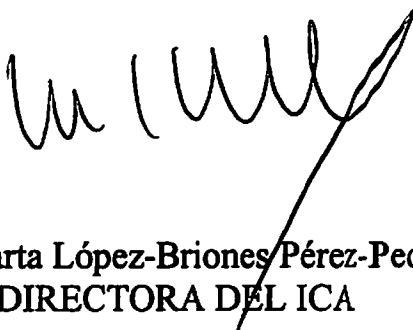
Francisco Ferrer Moreno  
División de Auditoría Pública

SECTOR3, S.A.P.  
(Nº. Inscripción R.O.A.C. S239)

Víctor Guillamón Meléndreras  
Socio-Director

## **“DILIGENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”**

Doña Marta López-Briones Pérez-Pedrero, Directora General del Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de acuerdo con lo que se establece en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de Marzo de 212, rendimos al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2014



Fdo.: Marta López-Briones Pérez-Pedrero  
DIRECTORA DEL ICA

**Detalle de los documentos que se acompañan:**

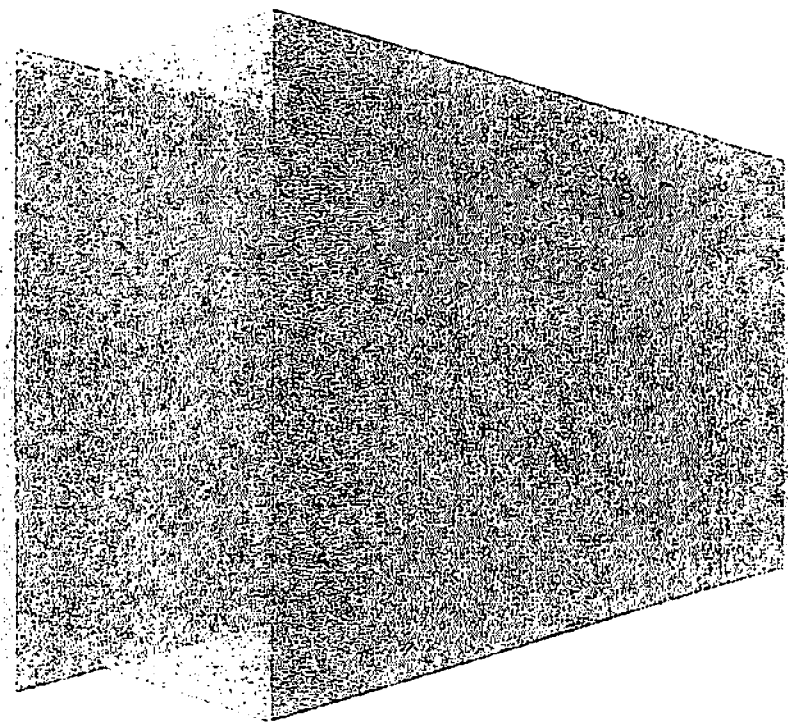
1. Presupuesto inicial.
2. Cuentas anuales e informe de gestión.
3. Presupuesto ejecutado

**ANEXOS.**

1. Balance de sumas y saldos
2. Modificaciones aprobadas al PAIF.
3. Acta de arqueo de existencias en caja referidas a la fecha de cierre
4. Notas o certificaciones bancarias de los saldos existentes en las mismas, referidas a fin de ejercicio y, en su caso, estado de conciliación de estos saldos contables.
5. Estado en el que se refleje la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la empresa.
6. Composición del capital social, especificando la participación pública en el mismo.

**INSTITUTO DE LAS  
INDUSTRIAS CULTURALES  
Y LAS ARTES DE LA  
REGIÓN DE MURCIA (ICA)**

**CUENTAS ANUALES E  
INFORME DE GESTIÓN**



**Ejercicio  
2014**

*W*

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2014	2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.710.402,02</b>	<b>16.089.270,17</b>
I. Inmovilizado intangible	5.1	7.633.906,43	8.772.953,00
II. Inmovilizado material	5.2	9.050.064,09	7.227.592,80
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	6.3	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a L/P	6.2	26.431,60	98.724,37
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.602.801,93</b>	<b>5.238.362,52</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4.4	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	2.910.250,32	4.520.565,33
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		309.647,49	295.164,71
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		2.600.602,83	4.225.400,62
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a C/P	6.1	36.188,81	42,37
VI. Periodificaciones a corto plazo		27.127,85	25.915,15
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		629.234,95	691.839,67
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>20.313.203,95</b>	<b>21.327.632,69</b>



<b>PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.911.635,77</b>	<b>16.341.014,42</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	<b>8</b>	<b>300.773,36</b>	<b>300.773,36</b>
<b>I. Capital</b>		<b>300.500,00</b>	<b>300.500,00</b>
1. Capital escriturado		300.500,00	300.500,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
<b>II. Prima de emisión</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Reservas</b>		<b>0,01</b>	<b>0,01</b>
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>-58.333.100,09</b>	<b>-53.507.804,47</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		<b>63.836.535,19</b>	<b>58.333.373,44</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>-5.503.161,75</b>	<b>-4.825.295,62</b>
<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>11.1</b>	<b>16.610.862,41</b>	<b>16.040.241,06</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>39.507,85</b>	<b>29.507,85</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>4.9</b>	<b>29.507,85</b>	<b>29.507,85</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		10.000,00	0,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.362.060,33</b>	<b>4.867.110,42</b>
<b>I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>4.9</b>	<b>88.593,84</b>	<b>29.105,82</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>7</b>	<b>3.984,84</b>	<b>3.864,84</b>
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		3.984,84	3.864,84
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>7</b>	<b>3.000.714,37</b>	<b>4.716.857,79</b>
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		3.000.714,37	4.716.857,79
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>268.767,28</b>	<b>217.281,97</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>20.313.203,95</b>	<b>21.337.632,69</b>

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	785.708,79	688.514,72
2. Variación de existencias de PT y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	10	-477.015,05	-548.094,87
5. Otros ingresos de explotación		166.997,26	107.811,57
6. Gastos de personal	10	-1.553.654,33	-1.496.809,27
7. Otros gastos de explotación	10	-4.418.601,83	-3.591.426,69
8. Amortización del inmovilizado	5	-1.089.566,14	-1.133.222,75
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras		321.133,94	441.552,20
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5.1	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados	10	758.669,79	708.597,10
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-5.506.329,57</b>	<b>-4.823.077,99</b>
14. Ingresos financieros		3.222,31	109,66
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		3.222,31	109,66
15. Gastos financieros		-54,49	-2.327,29
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>3.167,82</b>	<b>-2.217,63</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-5.503.161,75</b>	<b>-4.825.295,62</b>
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-5.503.161,75</b>	<b>-4.825.295,62</b>

<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-5.503.161,75</b>	<b>-4.825.295,62</b>
<i>"Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto"</i>			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11.1	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<i>"Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias"</i>			
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11.1	<b>570.621,35</b>	<b>-1.116.261,81</b>
<b>IX. Efecto impositivo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>570.621,35</b>	<b>-1.116.261,81</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>-4.932.540,40</b>	<b>-5.941.557,43</b>

**ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
<b>LDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
ajustes por cambios de criterio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ajustes por errores 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LDO AJUSTADO, INICIO 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.149.987,48	0,00	-4.825.295,62	0,00	0,00	0,00	-1.146.261,81	-13.121.524,91
operaciones con socios y propietarios	300.500,00	0,00	0,00	0,01	0,00	-46.357.838,99	58.333.373,44	0,00	0,00	0,00	0,00	17.188.502,87	29.462.539,33
incrementos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
otras operaciones con socios o propietarios	300.500,00	0,00	0,00	0,01	0,00	-46.357.838,99	58.333.373,44	0,00	0,00	0,00	0,00	17.188.502,87	29.462.539,33
otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	<b>300.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>-63.507.804,47</b>	<b>58.333.373,44</b>	<b>-4.825.295,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.040.241,06</b>	<b>16.341.014,42</b>
ajustes por cambios de criterio 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ajustes por errores 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>LDO AJUSTADO, INICIO 2014</b>	<b>300.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>-63.507.804,47</b>	<b>58.333.373,44</b>	<b>-4.825.295,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.040.241,06</b>	<b>16.341.014,42</b>
total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.825.295,62	0,00	-5.503.161,75	0,00	0,00	0,00	-7.797.560,49	-16.128.017,86
operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.503.161,75	0,00	0,00	0,00	0,00	8.368.181,84	13.871.343,59
incrementos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.503.161,75	0,00	0,00	0,00	0,00	8.368.181,84	13.871.343,59
otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.825.295,62	0,00	0,00	0,00	0,00	4.825.295,62
<b>LDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	<b>300.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,00</b>	<b>-68.333.100,09</b>	<b>63.836.635,19</b>	<b>-8.603.161,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.810.862,41</b>	<b>16.911.635,77</b>

# **INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)**

## **MEMORIA DEL EJERCICIO 2014**

### **1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante, "ICA"), con domicilio en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n, código postal 30006, se creó mediante la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional (BORM nº 301, de 31 de diciembre de 2012), en su Capítulo III. Según se establece en el artículo 45 de dicha Ley, el ICA se crea como una *"entidad pública empresarial dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada"*.

El ICA inicia sus actividades el 1 de enero de 2013, como consecuencia de la supresión de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A. (disposición adicional segunda de la citada Ley 14/2012). En virtud de ello, como se estipula en la disposición adicional sexta de dicha Ley, *"todos aquellos derechos y obligaciones derivados de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa pública Murcia Cultural, S.A., ya sean, a mero efecto enunciativo, de carácter contractual, fiscal, financiero, laboral o judicial, serán subrogados por el ICA"*.

Asimismo, según la disposición transitoria cuarta:

- 1. A partir de la fecha en que el ICA inicie su actividad, los procedimientos que se estén tramitando ante los órganos y las unidades administrativas de la Dirección General de Industrias Culturales y de las Artes y de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. pasarán a ser tramitados por los órganos y las unidades administrativas equivalentes del ICA.*
- 2. El presupuesto de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. se liquidará el 31 de diciembre de 2012. El ICA se subrogará en los derechos y obligaciones que resulten de dicha liquidación. Con esa misma fecha se formularán las cuentas anuales de la empresa pública Murcia Cultural, S.A.*
- 3. El personal laboral de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. y el que resulte de la relación de puestos de trabajo de la Dirección General de Industrias Culturales y de las Artes, quedará integrado en el ICA desde la fecha de entrada en funcionamiento efectivo, respetando su régimen jurídico actual (...).*

El ICA, según escritura pública de 7 de marzo de 2013, otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, con número de su protocolo 205, adquiere el 100% de las acciones de Murcia Cultural, S.A., cuya titularidad ostentaba la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convirtiéndose así en el nuevo socio único de la

citada Sociedad. Dicha transmisión resulta del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 22 de febrero de 2013.

Por otra parte, el ICA tiene como fines generales, según el artículo 46 de la Ley 14/2012, la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de promoción cultural, en el marco de la política del Gobierno Regional. Para la consecución de dichos fines, el ICA ejercerá las funciones que se determinen en su Estatuto y la potestad administrativa contractual, subvencional, planificadora y convencional.

Además, el ICA tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Consejería competente en materia de cultura, estando obligado a realizar los trabajos que ésta le encomiende y estén incluidos en los fines y funciones recogidos en la Ley 14/2012 y detallados en sus estatutos (artículo 47 de la Ley 14/2012).

Para el cumplimiento de sus fines, *el ICA tendrá un patrimonio propio, formado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que sean de su titularidad, así como aquéllos que provengan de la sociedad Murcia Cultural, S.A., los cuáles pasarán, de forma automática, a ser de titularidad del ICA* (artículo 54 de la Ley 14/2012).

En este sentido, en fecha 24 de julio de 2013, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Murcia D. Emilio Sánchez-Carpintero Abad, con número de su protocolo 1.401, se produce la disolución sin liquidación de la sociedad "Murcia Cultural, S.A." (sociedad cedente), mediante cesión global de sus activos y pasivos al propio socio único "ICA" (entidad cesionaria), sin contraprestación alguna, traspasándose en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que adquirirá el ICA por sucesión universal. El patrimonio total que recibirá el ICA está constituido por los elementos que componen el balance de situación de la sociedad cedente a fecha 31 de diciembre de 2012.

Por último, mediante Decreto del Consejo de Gobierno nº 17/2014, de 28 de marzo (BORM nº 75 de 1 de abril de 2014), se aprueban los Estatutos definitivos del ICA.

Como consecuencia de la extinción de Murcia Cultural, S.A., el ICA asume la gestión y explotación de los siguientes Centros:

- Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas".
- Centro de Arte Libre "José María Párraga".
- Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC).
- Sala de Exposiciones de Verónicas.
- Filmoteca Regional "Francisco Rabal".
- Centro de Arte Contemporáneo "La Conservera".

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero de 2014 y concluye el 31 de diciembre de 2014



## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.a) IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales del ejercicio adjuntas, han sido formuladas por la Directora General del ICA, a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2014, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración del ICA, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### 2.b) PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas; siendo elaboradas en base a principios contables de gestión continuada, como consecuencia de que la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, órgano de quién depende el ICA, tiene intención de apoyarla financieramente, no existiendo razón alguna que justifique la falta de aplicación de alguno de estos principios.

### 2.c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

Al margen de las notas específicas incluidas en los siguientes apartados de la presente Memoria, no existen aspectos de especial relevancia o que puedan representar un riesgo importante de alteración significativa del valor de los activos o pasivos de la Entidad.


### 2.d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, las cuentas anuales del ejercicio 2014 se presentan, a efectos comparativos, con las del ejercicio anterior.

## 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Directora General del ICA ha acordado solicitar al Consejo de Administración la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2014, según el siguiente detalle:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-5.503.161,75 €
<b>Total:</b>	<b>-5.503.161,75 €</b>



<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-5.503.161,75 €
<b>Total:</b>	<b>-5.503.161,75 €</b>

## **4.- NORMAS DE VALORACIÓN**

### ***4.1- Inmovilizado Intangible***

La Entidad determina en primer lugar si el inmovilizado intangible en cuestión tiene una vida útil definida o indefinida. En este último caso, no se amortiza, aunque se analiza su eventual deterioro, siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

Las aplicaciones informáticas y elementos de propiedad industrial se valoran al coste de adquisición. La amortización se realiza en cinco años por el método lineal.

La empresa pública regional Murcia Cultural, S.A., extinguida a 31 de diciembre de 2012, y cuyos activos y pasivos han sido cedidos al ICA, registró durante 1998, en el inmovilizado intangible, el valor del derecho de uso del Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, estando su contrapartida incluida en la rúbrica del pasivo del balance, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". El ICA, al igual que lo hacía la anterior Sociedad, amortiza este derecho de uso al 3,3 % anual, imputando al mismo tiempo un ingreso extraordinario por el mismo importe.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia constituyó el 23 de julio de 1999, a favor de la extinta Murcia Cultural, S.A., un derecho real de superficie sobre una parcela situada junto al Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, sobre la que dicha Sociedad finalizó en 2003 la construcción de un edificio para uso de congresos. Murcia Cultural, S.A. registró en el inmovilizado intangible el valor del derecho de superficie sobre dicha parcela, estando su contrapartida incluida en la rúbrica del pasivo del balance, "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". Este derecho real de superficie, sobre el que se subroga el ICA, se constituye con carácter gratuito, por un plazo de 30 años, contado desde el día de su constitución, transcurrido el cuál la parcela y el edificio en ella construido revertirán a la Comunidad Autónoma, es decir, la propiedad y posesión, tanto del suelo como de las edificaciones, libre de cargas, sin que pueda existir compensación económica alguna. De nuevo, el ICA amortiza este derecho de superficie al 3,3 % anual, imputando al mismo tiempo un ingreso extraordinario por el mismo importe.

No obstante, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 2014, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió extinguir el citado derecho de superficie sobre el Edificio Anexo, por lo que se procede a dar de baja el mismo en dicha fecha, dentro del inmovilizado intangible.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2014, en concepto de amortización del Inmovilizado Intangible, ascendió a 694.135,62 euros.





## **4.2- Inmovilizado Material**

El inmovilizado material está registrado por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, no incluyéndose los gastos financieros, salvo en aquellos activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directamente atribuible a la adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, y los gastos de reparación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil, se consideran gastos del ejercicio.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos, aplicando el mayor porcentaje de amortización que permite la legislación fiscal vigente (R.I.S. 537/1997, de 14 de abril).

Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Instalaciones técnicas	25 %	Otras instalaciones	15-25 %	Elem. Transporte	12 %
Maquinaria	10 %	Mobiliario	10 %	Otro Inmov. Material	12-25 %
Utilillaje	30 %	Equipos Proc. Inform.	25 %		

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2014, en concepto de amortización del Inmovilizado Material, ascendió a 332.928,07 euros.

## **4.3- Instrumentos Financieros**

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a su valor razonable, mientras que las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento se valoran a su “coste amortizado”.

En concreto, las participaciones en capital en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de transacción (valor razonable). Los costes de transacción de estos activos se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, los cambios que se produzcan, posteriormente, en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte, las participaciones en empresas del grupo y asociadas (20% en caso de títulos sin cotización y 3% si cotizasen) se contabilizan por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Al menos al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no será recuperable. El importe de la corrección valorativa (deterioro del valor) será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que salvo mejor evidencia, se determina considerando el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

#### **4.4- Existencias**

Las existencias se valoran por su precio de adquisición, es decir, el importe facturado por el vendedor de la mercancía, después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para la venta.

Cuando el valor neto realizable o valor de mercado de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si las circunstancias que causaron la corrección de valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección sería objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2014 la Entidad no dispone de existencias en almacén.

#### **4.5- Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, mientras que las recibidas en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento.

Si las subvenciones, donaciones y legados tienen carácter de “reintegrables”, se registran en el pasivo de la Entidad hasta que se produzca su devolución, o bien, adquieran la condición de “no reintegrables”.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados tienen carácter de “no reintegrables”, se contabilizan inicialmente en el patrimonio neto de la Entidad, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, y se imputan a resultados atendiendo a su finalidad, de acuerdo con los siguientes criterios:

##### **Subvenciones, donaciones y legados para adquirir activos del inmovilizado**

Las aportaciones recibidas para la adquisición de activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados”, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos, siguiendo un sistema lineal según la vida útil del activo.

La Entidad registra en el inmovilizado intangible, bajo la rúbrica “Inversiones Centros en Gestión”, el valor de las inversiones que va realizando a cuenta de las Subvenciones de Capital concedidas por la C.A.R.M., y que figuran en la rúbrica “A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos”. Dependiendo del proyecto de inversión o encomienda de gestión, la subvención de capital se cancela, bien (i) contra el inmovilizado intangible, una vez finalizada dicha encomienda o concluido el proyecto financiado, o bien (ii) se traspaasa al resultado del ejercicio anualmente, de acuerdo con un plan de amortización lineal diseñado para dicho inmovilizado.

### **Subvenciones, donaciones y legados para cancelar deudas**

Se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, bajo la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, salvo cuando se otorgan para financiar activos del inmovilizado, en cuyo caso la imputación se realiza en función de la amortización lineal y vida útil del elemento financiado, bajo la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados”.

### **Subvenciones para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento**

Las subvenciones recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su condición de órgano superior del que depende la Entidad, cuya finalidad sea indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino al conjunto de las actividades que realiza, no constituyen ingresos, imputándose al patrimonio neto dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.

### **Subvenciones, donaciones y legados para financiar actividades o proyectos específicos**

Las aportaciones recibidas de entidades privadas, destinadas a financiar actividades o proyectos específicos de interés público o general se imputan a resultados dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”. Cuando los proyectos o actividades financiadas generen gastos plurianuales, la imputación a ingresos se realizará en la misma cuantía y ejercicio/os en el que se devenguen dichos gastos.

## ***4.6- Clasificación a corto y largo plazo***

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a doce (12) meses, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

## ***4.7- Impuesto sobre beneficios***

En primer lugar, calculamos el “impuesto corriente” o gasto resultante de la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio presente. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas en el presente, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la rúbrica “H.P. acreedora por impuesto sobre sociedades” en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo en la rúbrica “H.P. deudora por devolución de impuestos”.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar, de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

En segundo lugar, determinamos las “diferencias temporarias”, si las hubiere, derivadas de la diferente valoración (contable y fiscal) atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Dichas diferencias originarán activos y pasivos por impuesto diferido.

Las diferencias temporarias pueden ser “imponibles”, aquéllas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, o bien “deducibles”, aquéllas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

En general, las diferencias temporarias imponibles se contabilizarán como un pasivo exigible dentro de la rúbrica “Pasivos por diferencias temporarias imponibles”, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocerán como un activo dentro de la rúbrica “Activos por diferencias temporarias deducibles”, y siempre que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La rúbrica “Impuesto sobre beneficios” comprenderá la parte relativa al gasto (o ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (o ingreso) por el impuesto diferido.

## **4.8- Ingresos y Gastos**

### **Ingresos**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el “valor razonable” de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio y otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

### **Gastos**

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Además, se tendrán en cuenta los principios contables de devengo, prudencia, no compensación e importancia relativa.

#### 4.9- Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable, son indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Se valoran a fecha de cierre del ejercicio según el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

La extinta Murcia Cultural, S.A. tenía constituida, desde el 1 de septiembre de 2007, una "Provisión para impuestos", asumida por el ICA a partir de 2013, y cuyo importe se determinó en 29.507,85 euros, como consecuencia de la diferencia estimada en la liquidación futura del impuesto de construcciones, por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente a las obras de rehabilitación del Museo Arqueológico de Murcia.

Por otro lado, la Entidad ha provisionado a corto plazo, dentro de la rúbrica "Provisiones por operaciones comerciales", por importe de 88.593,84 euros, gastos corrientes presupuestados para el ejercicio 2014, pendientes de materializar al cierre del año.

### 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

#### 5.1- Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones de valor por deterioro ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2014	Saldo Inicial	Entradas	Trasposos	Salidas	Saldo Final
<b>COSTE</b>					
Derecho Uso Auditorio	19.567.806,40	0,00	0,00	0,00	19.567.806,40
Derecho Superficie Anexo	891.781,76	0,00	0,00	891.781,76	0,00
Inversiones Centros en Gestión	1.557.880,17	307.500,00	0,00	300.000,00	1.565.380,17
Propiedad Industrial	61.653,80	0,00	0,00	0,00	61.653,80
Aplicaciones Informáticas	92.081,23	0,00	0,00	0,00	92.081,23
<b>Total coste Inmovilizado Intangible</b>	<b>22.171.203,36</b>	<b>307.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.191.781,76</b>	<b>21.286.921,60</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Derecho Uso Auditorio	-12.825.252,33	-675.013,28	0,00	0,00	-13.500.265,61
Derecho Superficie Anexo	-423.180,21	-16.190,60	0,00	-439.370,81	0,00
Inversiones Centros en Gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Propiedad Industrial	-59.502,64	-1.165,69	0,00	0,00	-60.668,33
Aplicaciones Informáticas	-90.315,18	-1.766,05	0,00	0,00	-92.081,23
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>-13.398.250,36</b>	<b>-694.135,62</b>	<b>0,00</b>	<b>-439.370,81</b>	<b>-13.653.015,17</b>
<b>DETERIORO DE VALOR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total deterioro de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>8.772.953,00</b>	<b>-386.635,62</b>	<b>0,00</b>	<b>752.410,95</b>	<b>7.633.906,43</b>

El importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 148.097,22 euros.

Bajo la rúbrica "Inversiones Centros en Gestión" se contabiliza el coste de aquellos activos e infraestructuras que se han adquirido con cargo a subvenciones nominativas de Capital, procedentes de la C.A.R.M. Tanto el inmovilizado como las subvenciones se cancelarán cuando la Administración Regional revoque las encomiendas de gestión.

## 5.2- Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones de valor por deterioro ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL 2014	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Salidas	Saldo Final
<b>COSTE</b>					
Construcciones	8.065.082,87	0,00	0,00	8.065.082,87	0,00
Maquinaria e Instalaciones	597.600,39	0,00	0,00	0,00	597.600,39
Otras instalaciones	1.243.110,36	10.460,79	0,00	0,00	1.253.571,15
Mobiliario	405.565,40	10.635,90	0,00	0,00	416.201,30
Equipos Proceso Información	213.837,30	1.669,80	0,00	0,00	215.507,10
Otro Inmovilizado Material	973.826,16	97.262,68	0,00	0,00	1.071.088,84
Adscripción Solar Centro Congresos	0,00	1.486.302,93	0,00	0,00	1.486.302,93
Adscripción Constr. Centro Congresos	0,00	6.818.448,62	0,00	0,00	6.818.448,62
<b>Total coste Inmovilizado Material</b>	<b>11.499.022,48</b>	<b>8.424.780,72</b>	<b>0,00</b>	<b>8.065.082,87</b>	<b>11.858.720,33</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>					
Construcciones	-1.770.261,41	-87.942,55	0,00	-1.858.203,96	0,00
Maquinaria e Instalaciones	-250.945,83	-71.438,08	0,00	0,00	-322.383,91
Otras instalaciones	-951.676,32	-82.908,69	0,00	0,00	-1.034.585,01
Mobiliario	-304.328,91	-24.461,90	0,00	0,00	-328.790,81
Equipos Proceso Información	-202.420,27	-7.722,18	0,00	0,00	-210.142,45
Otro Inmovilizado Material	-791.796,94	-58.454,67	0,00	0,00	-850.251,61
Adscripción Constr. Centro Congresos	0,00	-62.502,45	0,00	0,00	-62.502,45
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>-4.271.429,68</b>	<b>-395.430,52</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.858.203,96</b>	<b>-2.808.656,24</b>
<b>DETERIORO DE VALOR</b>					
<b>Total deterioro de valor</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>7.227.592,80</b>	<b>8.029.350,20</b>	<b>0,00</b>	<b>6.206.878,91</b>	<b>9.050.064,09</b>

El importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 1.503.074,75 euros.

## 5.3- Inversiones Inmobiliarias

La Entidad no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

#### **5.4- Inmuebles recibidos en adscripción.**

En virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 2014, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió extinguir el derecho de superficie sobre el Edificio Anexo al Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas constituido a favor de Murcia Cultural, S.A. en fecha 23 de julio de 1999, mediante Convenio de Colaboración entre ambas entidades.

Por este motivo, el ICA ha registrado en su contabilidad la baja de dicho edificio dentro de su inmovilizado material, por un importe de 8.065.082,87 euros, al igual que su amortización acumulada, que ascendía a 1.858.203,96 euros, y la subvención destinada a financiar la construcción del citado inmueble, registrada en la partida "Subvenciones oficiales de capital", dentro del patrimonio neto, por importe de 5.595.309,20 euros. Dicha cancelación ha puesto de manifiesto un saldo deudor, por importe de 611.569,71 euros, como consecuencia de la aportación realizada por el ICA en la construcción del edificio sin financiación pública, y por tanto, considerando dicho importe como mayor valor del inmueble.

Por orden de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia, según Acta de Adscripción de fecha 30 de diciembre de 2014, se adscribió al ICA el referido Edificio Anexo al Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, con efectos de fecha 18 de julio de 2014 y sito en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n.

La adscripción de dicho edificio es gratuita, con destino a servicios culturales y por un tiempo indefinido, contabilizándose como un activo material, dentro de la partida "Bienes recibidos por Adscripción", por su valor razonable, y como contrapartida registrando un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto. El valor de la construcción y del terreno en el momento de la adjudicación, determinado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en dicha Acta, fue respectivamente de 6.206.878,91 euros y 1.486.302,93 euros. No obstante, como se ha comentado al principio de este punto, el valor del edificio adscrito se ha incrementado en 611.569,71 euros a causa de la citada aportación del ICA a la financiación de la construcción del Edificio Anexo.

El porcentaje de amortización empleado en el bien adscrito ha sido del 2%, considerando un periodo de vida útil de 50 años.

### **6.- ACTIVOS FINANCIEROS**

#### **6.1- Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en este tipo de activos ha sido el siguiente:



ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CATEGORÍAS	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					2.970.380,27	4.520.607,70	2.970.380,27	4.520.607,70
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS C/P:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.970.380,27</b>	<b>4.520.607,70</b>	<b>2.970.380,27</b>	<b>4.520.607,70</b>

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CORRECCIONES POR DETERIORO	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Pérdida por deterioro al inicio de 2013					0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final de 2013					0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro					23.941,14	0,00	23.941,14	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final de 2014					23.941,14	0,00	23.941,14	0,00
<b>VALOR NETO ACTIVOS FINANCIEROS</b>					<b>2.946.439,13</b>	<b>4.520.607,70</b>	<b>2.946.439,13</b>	<b>4.520.607,70</b>

La partida "Pérdida por deterioro de valor" hace referencia a la corrección valorativa por estimación individualizada de aquellos créditos comerciales considerados como de "dudoso cobro".

Por otro lado, el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" se desglosa en las siguientes rúbricas:

Préstamos y partidas a cobrar:	2014	2013
Créditos por operaciones comerciales	333.588,63	295.164,71
Deterioro valor créditos op. ciales.	-23.941,14	0,00
H.P. CARM deudor por Subvenciones	2.000.177,11	3.371.516,84
H.P. Deudora por devolución de I.V.A.	189.176,57	457.145,58
H.P. Deudora I.V.A. pdte. deducir	0,00	0,00
H.P. Deudora por retenciones I.S.	77,73	59,92
H.P. Deudora por Subvenciones	336.351,32	336.351,32
Otros deudores no comerciales	74.820,10	60.326,96
Fianzas constituidas a corto plazo	42,37	42,37
Créditos a corto plazo	36.146,44	0,00
<b>Total:</b>	<b>2.946.439,13</b>	<b>4.520.607,70</b>

En cuanto al crédito que figura en la rúbrica "H.P. Deudora por Subvenciones", por importe de 336.351,32 euros, corresponde al sobrecoste que la sociedad Murcia Cultural, S.A. ha ido soportando en ejercicios anteriores, derivado de la ejecución de los siguientes proyectos de inversión:



NOMBRE PROYECTO	SUBVENCIÓN		INVERSIÓN		Pérdida
	Nº CTA.	IMPORTE	Nº CTA.	IMPORTE	
MUSEO ARTE CONTEMPORÁNEO DE CARTAGENA	(130/27)	650.000,00	(208/25)	705.907,01	-55.907,01
PROM. Y DIFUS. ACT.CULTURALES (Centro Párraga)	(130/34)	584.000,00	(208/37)	623.053,93	-39.053,93
SALON MANGA 2009	(130/47)	50.000,00	(208/46)	50.929,80	-929,80
OBRA AMPLIACIÓN MUBAM	(130/32)	1.158.000,00	(208/28)	1.166.340,64	-8.340,64
ESCULTURA PACO RABAL	(130/38)	150.000,00	(208/36)	160.500,00	-10.500,00
LIBROS "LOS CALIFORNIOS"			(208/18)	28.700,00	-28.700,00
ESCULTURA ANTONIO CAMPILLO PÁRRAGA			(208/40)	90.000,00	-90.000,00
PROYECTO MANIFESTA 8	(130/46)	1.919.472,98	(208/45)	2.004.272,54	-84.799,56
ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE ARCO 2010			(208/54)	18.120,38	-18.120,38
<b>TOTALES:</b>		<b>4.511.472,98</b>		<b>4.847.824,30</b>	<b>-336.351,32</b>

## 6.2- Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 en este tipo de activos ha sido el siguiente:

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					26.431,50	98.724,37	26.431,50	98.724,37
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS C/P:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.431,50</b>	<b>98.724,37</b>	<b>26.431,50</b>	<b>98.724,37</b>
CORRECCIONES POR DETERIORO	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Pérdidas por deterioro al final de 2013					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro al final de 2014					0,00	0,00	0,00	0,00

El importe que figura en la categoría "Préstamos y partidas a cobrar", y que a cierre del ejercicio 2014 asciende a 26.431,50 euros, corresponde a diversas "fianzas constituidas" por la Entidad, anteriores al presente ejercicio y procedentes de la extinta Murcia Cultural, S.A., como consecuencia de los movimientos siguientes:

Fianzas Constituidas al inicio de 2014:	26.431,50 €
Obras remodelación Sala Verónicas:	12.254,91 €
Obras demolición Plaza Toros Cartagena:	840,00 €
Obras en el Palacio Aguirre:	8.530,00 €
Obras rehabilitación Filmoteca Regional	1.806,59 €
Obras ampliación Museo Bellas Artes	3.000,00 €
<b>Nuevas Fianzas Constituidas en 2014:</b>	<b>0,00 €</b>

Cancelación Fianzas en 2014:	0,00 €
Fianzas Constituidas al final de 2014:	26.431,50 €

### 6.3- Activos financieros a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad posee una participación del 79,49% en el capital de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, totalmente desembolsada.

Sin embargo, dicha participación no tiene reflejo contable en el activo financiero de la empresa debido a que en el ejercicio 2009, como consecuencia de las continuas pérdidas acumuladas por la Fundación año tras año, y en aplicación de los principios contables actuales, se procedió a dar de baja tal participación en Murcia Cultural, S.A., con cargo a la rúbrica de "gastos excepcionales".

## 7.- PASIVOS FINANCIEROS

El desglose y valoración de cada epígrafe y categoría de pasivos financieros en poder de la Entidad, al cierre de ejercicio, se describe en la siguiente tabla:

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar							0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos financieros					10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS L/P</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>
PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CATEGORÍAS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013	Ej. 2014	Ej. 2013
Débitos y partidas a pagar					1.004.699,21	4.720.722,63	3.004.699,21	4.720.722,63
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos financieros							0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS C/P</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.004.699,21</b>	<b>4.720.722,63</b>	<b>3.004.699,21</b>	<b>4.720.722,63</b>

Por otro lado, el importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se indican a continuación:

CATEGORÍAS	VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014						
	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	MÁS DE 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas	3.984,84			10.000,00			13.984,84
Deudas con empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	3.000.714,37						3.000.714,37
Proveedores							0,00
Otros Acreedores	3.000.714,37						3.000.714,37
Deudas con características especiales							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.004.699,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.014.699,21</b>

Finalmente, en cuanto a las rúbricas incluidas en "Otras deudas" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se desglosan en los siguientes epígrafes:

Otros pasivos financieros corto plazo	2014	2013
<b>"Otras deudas"</b>	<b>3.984,84</b>	<b>3.864,84</b>
Partidas pendientes de aplicación	3.133,44	3.013,44
Fianzas recibidas a corto plazo	851,40	851,40
<b>"Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar"</b>	<b>3.000.714,37</b>	<b>4.716.857,79</b>
Acreedores comerciales	1.048.351,53	2.718.221,58
Anticipos de clientes	0,00	992,20
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	27.298,72
Hda. Pública acreedor por I.R.P.F.	61.176,03	57.743,69
Hda. Pública acreedor por embargos	0,00	22.308,25
C.A.R.M. acreedor subvenciones no aplicadas	1.858.771,22	1.858.793,97
Seguridad Social acreedora	32.415,59	31.499,38
<b>Total:</b>	<b>3.004.699,21</b>	<b>4.720.722,63</b>

## 8.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Capital suscrito	Reservas (*)	Resultados		Aportación socios para compensación pérdidas
			Ejercicios anteriores	Ejercicio 2014	
Saldo a 1 de Enero de 2014	300.500,00	0,01	-53.507.804,47		58.333.373,44
Incorporación Pérdida 2013			-4.825.295,62		
Pérdidas ejercicio 2014				-5.503.161,75	5.503.161,75
Otros ajustes					
Subvención nominativa 2014 (ver nota 11)					
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>300.500,00</b>	<b>0,01</b>	<b>-58.333.100,09</b>	<b>-5.503.161,75</b>	<b>63.836.535,19</b>

El capital suscrito, proveniente de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A., asciende a 300.500,00 euros, y está representado en 20 acciones nominativas de 15.025,00 euros de valor nominal cada una de ellas, todas suscritas e íntegramente desembolsadas, cuya propiedad ostentaba al 100% la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hasta la extinción de dicha Sociedad.

En virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, con el número 205 de su protocolo, en fecha 7 de marzo de 2013, se produce la incorporación de la totalidad de las acciones de Murcia Cultural, S.A., cuya titularidad ostentaba la C.A.R.M., a favor del ICA, originándose, por tanto, un cambio de socio único en la referida Sociedad.

Asimismo, según la escritura pública de "cesión global de activos y pasivos", de fecha 24 de julio de 2013, otorgada ante el Notario de Murcia D. Emilio Sánchez-Carpintero Abad, con el número 1.401 de su protocolo: *"se aprueba la disolución sin liquidación de la sociedad Murcia Cultural, S.A. (sociedad cedente) mediante cesión global de sus activos y pasivos al propio socio único Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (entidad cesionaria), traspasándole en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que adquirirá por sucesión universal. Dado que la entidad cesionaria y el socio único son la misma entidad (el ICA), no habrá contraprestación alguna, ya que la entrega y recibe el mismo ente"*.

## 9.- SITUACIÓN FISCAL

### 9.1- Impuesto sobre beneficios

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran abiertos, con posibilidad de revisión o inspección por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios no prescritos, respecto del Impuesto sobre Sociedades, correspondientes los tres primeros a la sociedad Murcia Cultural, S.A., y en cuyas responsabilidades se ha subrogado el ICA, y el último al propio ICA.

Por otra parte, la Entidad no tiene registradas, al cierre del ejercicio, diferencias temporarias deducibles e imponibles en su balance.

Por último, las pérdidas pendientes de compensar al cierre del ejercicio ascienden a 58.333.100,09 euros, según los siguientes desgloses:

AÑO	IMPORTE EUROS	AÑO LÍMITE
2002	4.024.022,85	2017
2003	4.051.030,55	2018
2004	6.068.818,05	2019
2005	6.156.127,10	2020
2006	6.451.934,11	2021
2007	10.453.248,73	2022
2008	5.584.348,21	2023
2009	1.593.015,00	2024
2010	1.807.025,68	2025
2011	168.266,71	2026

2012	7.149.967,48	2027
2013	4.825.295,62	2028

Al establecer el año límite, hemos tenido en cuenta la redacción del artículo 23 de la LIS dada por la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, que fija el plazo de compensación de bases imponibles en 10 años, con efectos 1 de enero de 1999, y la nueva redacción de dicho artículo 23 de la LIS que da la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, que aumenta dicho plazo hasta 15 años, con entrada en vigor para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2002.

## 9.2- Otros tributos

En cuanto al resto de tributos, incluidos en la rúbrica "Otros tributos", cuyo importe total asciende a 158.132,71 euros en 2014, abarca principalmente tasas habituales de I.B.I., por importe de 155.557,19 euros, y de I.A.E., por importe de 1.073,16 euros.

## 10.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las principales partidas de ingresos y gastos de la *cuenta de pérdidas y ganancias* se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2014	2013
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>785.706,79</b>	<b>688.514,72</b>
a) Ventas de espectáculos y similares	305.756,17	304.049,89
b) Ventas de mercaderías	0,00	0,00
c) Prestaciones de servicios	479.950,62	384.464,83
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>477.015,05</b>	<b>548.094,87</b>
a) Compras de espectáculos y similares	471.243,41	537.797,99
b) Compras de mercaderías netas de devoluciones y descuentos	5.771,64	10.296,88
<i>b.1 nacionales</i>	5.771,64	10.296,88
c) Variación de existencias	0,00	0,00
d) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
<b>3. Gastos de personal</b>	<b>1.553.654,33</b>	<b>1.496.809,27</b>
a) Sueldos y salarios	1.124.531,63	1.128.297,98
b) Indemnizaciones	101.960,80	39.211,24
c) Gastos de formación	5.034,99	0,00
d) Cargas sociales	322.126,91	329.300,05
<i>d.1 Seguridad Social a cargo de la empresa</i>	322.126,91	329.300,05
<b>4. Otros gastos de explotación</b>	<b>4.418.601,83</b>	<b>3.591.426,69</b>
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	23.941,14	0,00
b) Resto de gastos de explotación	4.394.660,69	3.591.426,69
<b>5. Resultados originados fuera de la actividad normal ("Otros resultados")</b>	<b>758.669,79</b>	<b>708.597,10</b>

En cuanto a los resultados originados fuera de la actividad normal, incluidos en la rúbrica "Otros resultados", se originan principalmente por los ingresos procedentes de los derechos de uso del Auditorio y Centro de Congresos:

"Otros resultados"	2014	2013
<b>A. Ingresos fuera de la actividad normal</b>	<b>768.567,12</b>	<b>720.360,62</b>
A.1 Derechos de uso Auditorio y Centro Congresos	753.706,33	704.709,61
A.2 Otros ingresos excepcionales	14.860,79	15.651,01
A.3 Ingresos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
<b>B. Gastos fuera de la actividad normal</b>	<b>9.897,33</b>	<b>11.763,52</b>
B.1 Gastos excepcionales	9.897,33	11.763,52
B.2 Gastos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
<b>Resultados originados fuera de la actividad normal (A-B)</b>	<b>758.669,79</b>	<b>708.597,10</b>

## 11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 11.1- Subvenciones de Capital registradas en el Patrimonio Neto (A-3)

El análisis del movimiento de la rúbrica "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", que figura en el apartado "A-3" del Patrimonio Neto del Balance, se describe en el siguiente cuadro:

SUBVENCIONES RECOGIDAS EN EL PATRIMONIO NETO	2014	2013
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>16.040.241,06</b>	<b>17.156.502,87</b>
(+) Importes recibidos	675.000,00	30.000,00
(+) Reconocimiento subvenciones y donaciones por adscripciones recibidas	7.693.181,84	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	7.122.560,49	1.146.261,81
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(-) Subvenciones para compensación de pérdidas	0,00	0,00
(-) Subvenciones otorgadas a otras entidades	375.000,00	0,00
(-) Subvenciones canceladas con Inversiones Centros en Gestión	300.000,00	0,00
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>16.610.862,41</b>	<b>16.040.241,06</b>

Durante el año 2014 la Entidad ha recibido, por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, subvenciones de capital por un importe total de 675.000,00 euros: (i) una destinada a financiar el Festival Internacional de Acción Artística SOS 4.8, por una cuantía de 300.000,00 euros, (ii) otra destinada a cubrir pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por la Fundación Cante de las Minas, por importe de 75.000,00 euros, y (iii) otra destinada a cubrir los excedentes negativos de ejercicios anteriores de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, por importe de 300.000,00 euros.

Asimismo, la extinta Murcia Cultural, S.A. llevó a cabo, en diferentes ejercicios, diversos proyectos de inversión, financiados con subvenciones de capital nominativas, que finalmente han sido insuficientes para cubrir el coste final de los mismos, generándose un déficit acumulado que asciende a un importe total de 336.351,32 euros, y que figura en la rúbrica (4708/0) "H.P. CARM deudor por subvenciones concedidas":

NOMBRE PROYECTO	SUBVENCIÓN		INVERSIÓN		Pérdida
	Nº CTA.	IMPORTE	Nº CTA.	IMPORTE	
MUSEO ARTE CONTEMPORÁNEO DE CARTAGENA	(130/27)	650.000,00	(208/25)	705.907,01	-55.907,01
PROM. Y DIFUS. ACT.CULTURALES (C. Párraga)	(130/34)	584.000,00	(208/37)	623.053,93	-39.053,93
SALON MANGA 2009	(130/47)	50.000,00	(208/46)	50.929,80	-929,80
OBRAS AMPLIACIÓN MUBAM	(130/32)	1.158.000,00	(208/28)	1.166.340,64	-8.340,64
ESCULTURA PACO RABAL	(130/38)	150.000,00	(208/36)	160.500,00	-10.500,00
LIBROS "LOS CALIFORNIOS"			(208/18)	28.700,00	-28.700,00
ESCULTURA ANTONIO CAMPILLO PÁRRAGA			(208/40)	90.000,00	-90.000,00
PROYECTO MANIFESTA 8	(130/46)	1.919.472,98	(208/45)	2.004.272,54	-84.799,56
ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE ARCO 2010			(208/54)	18.120,38	-18.120,38
<b>TOTALES:</b>		<b>4.511.472,98</b>		<b>4.847.824,30</b>	<b>-336.351,32</b>

## 11.2- Subvenciones para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento

Hasta el ejercicio 2007, y en aplicación de los criterios establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la sociedad Murcia Cultural, S.A. registraba en la rúbrica "Aportaciones de socios para compensar pérdidas" las subvenciones que recibía de la C.A.R.M., entendidas para atender gastos de funcionamiento, cuya finalidad era indeterminada, o cubrir posibles déficits de explotación.

Con la entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable (Norma de Valoración 18ª), la Sociedad registró, desde el año 2008 hasta el 2011, dentro de la rúbrica "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación", como ingresos en la cuenta de resultados, todas las subvenciones recibidas tanto de la C.A.R.M. como de otras entidades públicas o privadas, destinadas a financiar actividades específicas de interés público o general.

Sin embargo, a partir del ejercicio 2012, y a indicación de los auditores contables y de la Intervención General de la C.A.R.M., las subvenciones a la explotación recibidas de la C.A.R.M., en su condición de socio único de la Sociedad, cuya finalidad sea indeterminada, y que atiendan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino al conjunto de las actividades que realiza, no constituyen ingresos, imputándose al patrimonio neto dentro de la rúbrica "Aportaciones de socios o propietarios".

En el año 2014, el ICA recibió de la C.A.R.M. subvenciones a la explotación para financiar gastos generales de funcionamiento por importe de 5.503.139,00 euros, que siguiendo el criterio mencionado anteriormente, se han imputado en la rúbrica "Aportaciones de socios o propietarios", y que ha arrojado un superávit neto al final del ejercicio de 1.867,25 euros, con el siguiente detalle:

SUBVENCIÓNES EXPLOTACIÓN GASTOS GRLES.	CONCEDIDO '14	EJECUTADO '14	SUPERÁVIT '14	DÉFICIT '14
Gastos de funcionamiento del ICA	5.043.139,00	5.041.170,00	1.969,00	0,00
Patrocinios, Conservera, gastos generales ICA	290.000,00	290.054,31	0,00	54,31
Patrocinios, Conservera, Filмотeca, Imagen ICA	170.000,00	170.047,44	0,00	47,44
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>5.503.139,00</b>	<b>5.501.271,75</b>	<b>1.969,00</b>	<b>101,75</b>
<b>TOTAL SUPERÁVIT NETO EJERCICIO 2014:</b>			<b>1.867,25</b>	

Por otra parte, la Entidad arrojaba al final del ejercicio un débito con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que asciende a 1.858.771,22 euros, registrado en la rúbrica (4758/0) "C.A.R.M. acreedor por subvenciones reintegrables", correspondiente tanto a proyectos de capital como a subvenciones de explotación, y que se compone de los siguientes movimientos:

<b>C.A.R.M. ACREEDOR POR SUBVENCIONES REINTEGRALES</b>	<b>FECHA</b>	<b>IMPORTE €</b>
TRAJES REGIONALES (SUBV. 18-2006)	31/12/2009	18.000,00
MURAM, DIAZ CASSOU, EAV, EXPOS. (SUBV. 21-2007)	31/12/2009	6.697,63
IGLESIA SAN JUAN DE DIOS (SUBV. 28-2008)	31/12/2009	27.152,30
REHABILITACIÓN CASA DEL NIÑO (2003-2008)	31/12/2011	798.405,42
REMODELACIÓN MUSEO CIGARRALEJO (2008)	31/12/2011	336.449,71
ADQUISICIÓN OBRAS ARTE CEUTIMAGINA (31-2008)	31/12/2011	376.212,16
REHABILITACIÓN CASA DEL NIÑO (2003-2008)	31/12/2012	-6.744,44
<b>Deuda con la CARM por Subvenciones de Capital no aplicadas:</b>		<b>1.556.172,78</b>
CAFETERÍA MUSEO ARQUEOLÓGICO 2012	31/12/2012	15.142,02
FESTIVAL SOS4.8 EDICIÓN 2012	31/12/2012	30.940,93
SERVICIO DE MUSEOS Y EXPOSICIONES 2012	31/12/2012	-3.801,79
ACCIONES REG. PROMOCIÓN CULTURAL 2012	31/12/2012	260.824,65
<b>Deuda con la CARM por Superávit Explotación 2012:</b>		<b>303.105,81</b>
<b>Disminución Deuda con la CARM por Déficit Explotación 2013:</b>		<b>-484,62</b>
<b>Disminución Deuda con la CARM por Déficit Explotación 2014:</b>		<b>-22,75</b>
<b>Saldo Cta. "CARM acreedor por Subvenciones Reintegrables":</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>1.858.771,22</b>

### 11.3- Subvenciones, donaciones y legados para financiar actividades o proyectos específicos

La Entidad ha recibido de la C.A.R.M., durante el ejercicio 2014, una subvención a la explotación para financiar actividades y proyectos específicos, por importe de 9.000,00 euros, con destino a sufragar los gastos del proyecto "INTRAESCOLAR Región de Murcia".

El resultado final de la ejecución de dicho proyecto ha arrojado un déficit de 1.890,00 euros:

<b>SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN PROYECTOS</b>	<b>CONCEDIDO '14</b>	<b>EJECUTADO '14</b>	<b>SUPERÁVIT '14</b>	<b>DÉFICIT '14</b>
Proyecto "INTRAESCOLAR Región de Murcia"	9.000,00	10.890,00	0,00	1.890,00
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>9.000,00</b>	<b>10.890,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.890,00</b>
<b>TOTAL DÉFICIT NETO EJERCICIO 2014:</b>				<b>1.890,00</b>

En resumen, la Entidad ha recibido de la C.A.R.M., durante el ejercicio 2014, subvenciones a la explotación por importe total de 5.512.139,00 euros, y que tras su ejecución han arrojado al final del año un déficit neto de 22,75 euros, con el siguiente detalle:



SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN C.A.R.M.	CONCEDIDO '14	EJECUTADO '14	SUPERÁVIT '14	DÉFICIT '14
Gastos de funcionamiento del ICA	5.043.139,00	5.041.170,00	1.969,00	0,00
Patrocinios, Conservera, gastos generales ICA	290.000,00	290.054,31	0,00	54,31
Patrocinios, Conservera, Filmoteca, imagen ICA	170.000,00	170.047,44	0,00	47,44
Proyecto "INTRAESCOLAR Región de Murcia"	9.000,00	10.890,00	0,00	1.890,00
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>5.512.139,00</b>	<b>5.512.161,75</b>	<b>1.969,00</b>	<b>1.991,75</b>
<b>TOTAL DÉFICIT NETO EJERCICIO 2014:</b>				<b>22,75</b>

## 12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 12.1- Operaciones y saldos con partes vinculadas

Como se ha comentado en la Nota 6.3, la Entidad posee una participación del 79,49% en el capital de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia. Dicha Fundación tiene su domicilio social en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n, código postal 30006. Su objeto social, según sus propios estatutos, consiste en *"la titularidad y gestión, sin ánimo de lucro, en sus aspectos musicales, administrativos, técnicos y económicos, de un conjunto sinfónico denominado Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, para promover, a través de él y de sus componentes, la actividad musical en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante conciertos, publicaciones, promoción de compositores, enseñanza musical, formación de jóvenes espectadores, divulgación de la riqueza musical de la Región de Murcia fuera de su ámbito territorial, grabaciones y cualesquiera otras que redunden en el enriquecimiento, disfrute, conocimiento y difusión de la música entre los ciudadanos de esta Región"*.

Además, la Entidad cuenta con varios representantes, dentro del Patronato de la Fundación:

- D. Pedro Antonio Sánchez Martínez, en calidad de Presidente.
- D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, en calidad de Vicepresidente Primero.
- D<sup>a</sup> Marta López-Briones Pérez-Pedrero, en calidad de Vicepresidenta Segunda.

Durante el ejercicio 2014, las únicas operaciones realizadas por la Entidad con la mencionada Fundación, se refieren a (i) la contratación de un determinado número de Conciertos que la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia ha ofrecido en el Auditorio "Victor Villegas", a un precio normal de mercado, y a (ii) la concesión de una serie de subvenciones para cubrir gastos generales de funcionamiento, incluyendo gastos de personal y de Seguridad Social. En el siguiente cuadro se describen dichas operaciones:

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Fund. Orquesta Sinfónica Reg. Murcia	
	Ej. 2014	Ej. 2013
Saldo a su favor al inicio del ejercicio	14.326,46	46.406,23
(+) Prestación de servicios: Conciertos	97.852,54	109.292,73
(+) Subvenciones concedidas por el ICA	2.011.404,00	783.023,53
(-) Nuestro Pago sus facturas y subvenciones	2.118.506,11	924.396,03
Saldo a su favor al final del ejercicio	5.076,89	14.326,46

## **12.2- Retribuciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección**

Durante el ejercicio 2014 no se han pagado retribuciones, por parte de la Entidad, a miembros del Patronato de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia por ningún concepto.

Asimismo, durante el año 2014, tampoco se han pagado retribuciones, por parte de la Entidad, al personal de alta dirección de la Fundación por ningún concepto.

## **13.- OTRA INFORMACIÓN**

### **13.1- Número medio de personas empleadas**

La cifra media de empleados de la Entidad, por categorías, durante el ejercicio 2014 ha sido la siguiente:

<b>Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>Ej. 2014</b>	<b>Ej. 2013</b>
Alta dirección	2,38	3,00
Responsables de dpto. y Titulados superiores	22,60	23,03
Administrativos	12,00	12,00
Comerciales y similares	1,00	1,00
Coordinadores y Técnicos de Museos	3,47	3,04
Trabajadores no cualificados	1,50	2,08
<b>EMPLEO MEDIO TOTAL:</b>	<b>42,95</b>	<b>44,15</b>

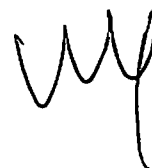
### **13.2- Remuneración a miembros del Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribución alguna por razón de su cargo durante el ejercicio. La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de dichos miembros, ni les ha concedido créditos.

Durante el ejercicio no se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida, respecto de los miembros antiguos ni actuales del Consejo de Administración.

### **13.3- Compromisos plurianuales de la Entidad**

En el cuadro que se detalla a continuación, se resumen los compromisos plurianuales contraídos por la Entidad para los ejercicios 2015 a 2022:



BENEFICIARIO	OBJETO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL PROYECTO
ARCHENA	Cine-Teatro	0,00	150.000,00	100.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
CARAVACA	2ª Fase del Auditorio	0,00	500.000,00	500.000,00	1.000.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	3.500.000,00
CEHEGÍN	Teatro Poliv. Fase II	0,00	2.000.000,00	1.000.000,00	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500.000,00
LORQUÍ	Centro Prom. Cultural	0,00	160.000,00	150.000,00	450.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
MAZARRÓN	Centro Cultural	0,00	200.000,00	200.000,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00
PTO. LUMBRERAS	Centro de Arte Joven	0,00	160.000,00	150.000,00	100.000,00	199.882,92	0,00	0,00	0,00	599.882,92
PTO. LUMBRERAS	C. Folklorico	0,00	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00
ASOC. PUPACLOWN	Centro Escénico Juvenil	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	240.000,00
U.T.E. MYCSA - ELECTRISUR	Contrato Servicio de Mantenimiento del Auditorio y Centro de Congresos "Victor Villegas"	202.500,00	202.500,00	202.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	607.500,00
RUIZ PÉREZ, JOAQUÍN	Contrato Servicio de Limpieza del Auditorio y Centro de Congresos "Victor Villegas"	138.000,00	138.000,00	138.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	414.000,00
SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	Contrato Servicio de Seguridad del Auditorio y Centro de Congresos "Victor Villegas"	175.200,00	116.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292.000,00
CONEXIÓN CULTURA, S.L.	Contrato Servicio de Azafatas del Auditorio y Centro de Congresos "Victor Villegas"	50.000,00	50.000,00	50.000,00	41.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191.500,00
CANON ESPAÑA, S.A.	Contratación Centralizada del Servicio Corporativo de Impresión y Fotocopiado de la CARM	15.164,28	15.164,28	15.164,28	5.054,78	0,00	0,00	0,00	0,00	50.547,62
<b>IMPORTES TOTALES:</b>		<b>620.480,25</b>	<b>3.882.080,25</b>	<b>2.542.883,76</b>	<b>4.678.554,78</b>	<b>1.729.882,92</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>13.621.901,98</b>

### 13.4- Información sobre medioambiente

Al 31 de diciembre de 2014, en la contabilidad de la Entidad no existe ninguna partida que deba ser incluida como información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de Justicia, de fecha 8 de octubre de 2001.

### 13.5- Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

En cumplimiento del “deber de información” que se indica en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se presenta en el siguiente cuadro la información que se demanda:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Ejercicio 2014	
	Importe	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	3.073.722,69	44,76%
Resto de pagos	3.793.396,81	55,24%
Total pagos del ejercicio	6.867.119,50	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	861.154,93	82,14%

El Real Decreto-ley 4/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros, puso en marcha la tercera y última fase del Plan de Pagos a Proveedores, iniciado en el año 2012. A través de esta fase del mecanismo extraordinario de financiación para el pago y cancelación de las deudas contraídas con los proveedores, el ICA incluyó facturas pendientes de pago por un importe total de 1.840.337,66 euros. En virtud del comunicado de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Región de Murcia, de fecha 21 de marzo de 2014, se procede a cancelar el endeudamiento que el ICA mantiene con la C.A.R.M. por esta III Fase del Plan de Pagos mediante la compensación de dicha deuda con las subvenciones pendientes de cobro que la Entidad tiene acreditadas frente a la C.A.R.M.

### 13.6- Contrato-Programa suscrito entre el ICA y la Consejería de Educación, Cultura y Universidades

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 13/2013, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2014, el ICA suscribió con la Consejería de Educación, Cultura y Universidades un Contrato-Programa en fecha 9 de julio de 2014 (BORM nº 242 de 18 de octubre de 2014), cuyo objeto es *“el establecimiento de un instrumento adecuado que permita articular los cauces de relación y distribución de responsabilidades entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades y el ICA,*

*de manera que se configure un marco de compromisos por ambas partes con el fin de cumplir, por un lado, (i) los objetivos generales previstos en el Plan Estratégico de la Región de Murcia (PERM) 2014-2020, dentro de su ámbito artístico-cultural, y por otro lado, (ii) los objetivos, metas y proyectos particulares del ICA, acorde con sus recursos, medios, estructuras y sistema de gestión, definiéndose previamente los indicadores apropiados que permitan medir su grado de consecución”.*

En dicho Contrato-Programa se establecen los objetivos previstos para el año 2014, a través de un Plan Anual de Actuación y Planificación Estratégica (PAAPE), así como los medios personales, medios materiales, recursos económicos y fuentes de financiación necesarios para lograr alcanzar los fines propuestos.

### **13.7- Hechos posteriores**

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales e Informe de Gestión, no se conocen hechos relevantes, posteriores al cierre del ejercicio, que puedan afectar a la Entidad y merezcan reflejarse en la presente Memoria.

### **13.8- Información adicional**

Se adjunta como ANEXO I información detallada de las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 2014 con desglose por departamento.



# INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

### 1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La Entidad ha seguido en 2014, como en ejercicios precedentes, una política prudente en la dotación de provisiones y ha creado el mayor fondo de amortización posible, según la legislación vigente, para conseguir una estructura financiera lo más saneada posible.

En cuanto a la evolución futura de los negocios, y dado el contexto general de crisis económica en el que nos encontramos, la Entidad adaptará sus actividades y proyectos a las disposiciones presupuestarias previstas, sin que la actual incertidumbre sobre la evolución de la economía en general represente una amenaza seria o inminente sobre la continuidad y supervivencia de la propia Entidad.

#### AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS

La Entidad ha desarrollado las **actividades musicales** propias de un centro de las características del Auditorio “Víctor Villegas”, que cuenta con una Sala Sinfónica y una Sala de Cámara.

En la programación de actividades musicales se ha dado cabida tanto a la *música clásica*, con ciclos dedicados a la música sinfónica y de cámara, como a la *música moderna*, con la actuación de solistas y grupos nacionales e internacionales. En total, durante el año 2014 se realizaron 138 actividades, según el siguiente detalle:

TIPO DE EVENTO	Nº EVENTOS
DANZA	9
OTRAS MÚSICAS	20
CICLO SINFÓNICO	8
CONCIERTOS ESCOLARES	14
ORQUESTA SINFÓNICA DE MURCIA	6
COROS Y BANDAS	15
CONCIERTOS EN FAMILIA	5
OTRAS ACCIONES DE CARÁCTER MUSICAL	50
ASOCIACIÓN PROMÚSICA	11
<b>TOTALES</b>	<b>138</b>



Por otra parte, la Entidad ha realizado **congresos y exposiciones** que pueden ocupar la totalidad de las instalaciones o determinadas salas con distinta capacidad, en función de las necesidades del cliente. Durante 2014 se realizaron un total de 65 actividades congresuales, con un total de 172.120 asistentes, según el siguiente detalle:

TIPO DE EVENTO	Nº EVENTOS
CONGRESOS	15
CONVENCION	9
JORNADA	12
ESPECTÁCULO	12
FERIAS	9
REUNION, CURSO	8
<b>TOTALES</b>	<b>65</b>

Asimismo, se han desarrollado diferentes actividades tendentes a difundir, entre la sociedad en general, el papel que desempeña el Auditorio en el ámbito cultural, como por ejemplo, la celebración de varias **visitas guiadas** para mostrar las instalaciones del edificio.

## **ARTES VISUALES (SALA VERÓNICAS Y LA CONSERVERA)**

En el área de Artes Visuales, que incluye tanto la Sala de Exposiciones de VERÓNICAS como el Centro de Arte Contemporáneo LA CONSERVERA, se realizaron durante el año 2014 las actividades que se detallan a continuación, en los siguientes espacios:

### **SALA VERÓNICAS**

**\*Exposición: Olla Gitana (del 8 de abril al 15 de junio).**

**Comisarios:** Miguel Mesa del Castillo, Juan Carlos Ruiz y Jorge Martínez.

**Actividades incluidas en el proyecto:**

**-8 de abril**

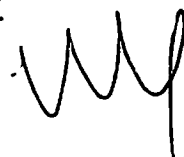
**Relator:** Juan Pablo Soler (gestor cultural)

**Resto invitados:** David Fernández Giménez (creativo); Alberto Soler Soto (técnico de juventud); Vega Cerezo (gestora comercial); Miriam Egea Simón (fundadora de Interfaz Innovación y Cultura); Juan A. Almagro Alcaraz (gestor y mediador cultural); Pedro Qullez Simón (preocupado cultural) y Carmen Piqueras (escritora).

**-9 de abril**

**Relator:** Juan Pedro Romera (director teatral).

**Resto invitados:** Mirella Rosique Antonelli (enfermera cuidados paliativos); Pati Valcárcel (artista multidisciplinar); Francisco Javier Pérez Pérez (diseñador); Cristina Lázaro (psicóloga e investigadora); Pedro Juan Martín (profesor de marketing de la Universidad de Murcia); Omar Villa Sedano (psicólogo) y Ana Corral Quintana (formadora crecimiento personal).



**-10 de abril**

**Relator:** Ángel Haro (artista plástico).

**Resto invitados:** Paco Macia (director de escena); Joaquín Talismán (músico y compositor); Jesús Nieto (manipulador onírico); Ricardo Moreno (gestor cultural independiente); Mónica Maldonado (economista); Belén Conesa (gestora cultural independiente y Belén Orta (artista plástica).

**-23 de abril**

**Relator:** Ángel Poto Remacha (genetista).

**Resto invitados:** Eva Molina Romera (gestora de transportes); Juan Fernando Hernández Piernas (gestión comercial y marketing); Aurora Izquierdo Roa (marketing y bloguera); Fulgencio Susano (técnico en exportaciones y escritor); Irene Malo (veterinaria); Antonio Olmos Navarro (empresario sector ganadero) y Luisa Martínez Belmonte (técnico empresarial).

**-24 de abril**

**Relator:** Miguel Ángel Keaton (Periodista radio)

**Resto invitados:** Raquel Navarro (sexóloga y psicóloga); Patrizia Geas (positivadora); Delia Torrano Ruiz-Funes (cocinoterapeuta y docente); Vanesa Álvarez (directora Miss Tacón); Miguel Ángel Paredes (divulgador científico y docente); Dani Carreres (director y coordinador musical y cultural) y Ángel D (director cultural).

**-29 de abril**

**Relator:** Francisco Ruiz López (carnicero y artista).

**Resto invitados:** Francisco Guirado Colomer (técnico ambiental); Consuelo Ruiz Cazoria (psicóloga); Rocío Macarena Rivas (informática); Raquel Martínez Segado (ingeniera química); Cristóbal Ruiz Espinosa (biólogo) y Jorge de Verástegui Hernández (informático).

**-30 de abril**

**Relator:** Juan A. Suárez (profesor Universidad de Murcia)

**Resto invitados:** Fernando Ordoñez (Asociación Cultural La Azotea); Silvia Martínez (d. genera); José Miguel Colmenero (plataforma pro-soterramiento); Nacho Pardo (Asociación CATS); Javier Esquivá (huerta bizarra); María Josefa Hernández (Murcia Acoge) y Pedro Cano Navarro (Plataforma Oui Share).

**-6 de mayo**

**Relator:** Juan Antonio Sánchez Morales (arquitecto y profesor Universidad de Alicante).

**Resto invitados:** Magdalena Bautista Segovia (costurera); Juan Reverte (Skater); Juana María Hidalgo Martínez (comerciante); Alfredo Castelo Albaladejo (barista y programador web); Chiqui Gambín Gallego (comerciante); Javier Martínez Navarro (restaurador) y Ana María Jiménez (heladera)

**-7 de mayo**

**Relator:** José María Torres Nadal (arquitecto y profesor Universidad de Alicante).

**Resto invitados:** Borja Morgado (profesor de fotografía y dibujo de la Universidad de Murcia) Lola García (periodista); Halldóra Arnardóttir (comisaria de arte); María Sánchez Campillo (investigadora y coach de nutrición y sueño); Maribel Lapuente (registradora de la propiedad) Alejandro García (historiador y profesor de la Universidad de Murcia) y Martín Cerón García (psicólogo).

**-8 de mayo**

**Relator:** Jesús de la Peña (Director Centro de Cultura Contemporánea Puertas de Castilla).

**Resto invitados:** Patricia Reus (arquitecta); David Frutos (fotógrafo); Luisa Martí (La ballena imantada); Francisco Sarabia (Diario de un ocioso); Marina Gómez (profesora); Juan Pablo López (diseñador gráfico e impresor) y Sonia Ros (maestra de primaria).

**-13 de mayo**

**Relatora:** Mónica Lozano (profesora. Colectivo Cienojos).

**Resto invitados:** Jaume Blancafort (arquitectura y danza) Clara García (Evocadas. Narración Oral); Yeray Pérez (La calle es tuya. Comunicación alternativa); Bea Miralles (Ad minimun. Edición y poesía); Diego Lizán (Colectivo Ilustra. Ilustrador diseño gráfico); Fanny Harms (Crealo. Creatividad DIY) y José Hortelano (Punctum creativo. Multimedia y fotografía).

**-14 de mayo**



**Relator:** Ángel Montiel (periodista).

**Resto Invitados:** Caridad Rosique (Bióloga); Jesús Cuenca (empresario); Dolores Abril (diseñadora); Vicente Guzmán (economista); Elena López Marín (investigadora y artista plástica); Paco López Marín (farmacéutico) y Mercedes Esparcia (Dircom).

**-15 de mayo**

**Relatora:** Lorena Sánchez López (arquitecta)

**Resto Invitados:** Inmaculada Abarca Martínez (escultora y profesora Universidad de Murcia); Isabel Carla Navarro Parra (abogada); Carlos Abadía (arquitecto Carton Lab); Carmen Laseca Guerrero (profesora de plástica y poeta); Ana Becerra Navarro (periodista); Katarzyna Rogowicz (artista multidisciplinar e ilustradora) y Emilio Sánchez Claros (interiorista).

**-20 de mayo**

**Relator:** Paco López Mengual (escritor y mercero).

**Resto Invitados:** Cristina Alcázar (fundadora y consultora en Bee Social); Pablo Poveda Moreno (publicidad y RRPP); María Luisa Lucas Azorín (periodista Agencia H); Antonio Palazón (experto en mercado cultural y del ocio); Claudia Orellana Sanz (Instituto de Expresión Artística del Sudeste); Pedro Brotini Villa (psicólogo) y Sandra García Vidal (estudiante periodismo en la Universidad de Murcia).

**-21 de mayo**

**Relatora:** Mamen Navarrete (Directora Espacio Pático)

**Resto de Invitados:** María Cerón (artista multimedia); Ana Alcázar (diseñadora); Fernando Murcia (estudiante arquitectura); Ángel Salcedo (Titiritero. El árbol rojo); Francisco Toledo (psiquiatra); José Antonio Marcos (profesor audiovisuales) y Alicia Noland (escritora).

**- 22 de mayo**

**Relatoras:** Fru-Fru Industries (arquitectas)

**Resto de Invitados:** Jerónimo Molina (palomista y arquitecto); Esther Plutonita (DJ de Women Beat); Anabel Ruiz (arquitecta); Cathy Monaghan (profesora inglés jubilada); Guillermo Fabreagat (cantante del grupo Perro) y Adán Aliaga (director de cine).

**- 27 de mayo**

**Relatoras:** Las Culpas, Marta Martínez y Alejandra Cánovas (diseñadoras de moda).

**Resto de Invitados:** Fernando Almaraz Fernández (diseñador industrial); Amalia Rodríguez Bermúdez (escultora); Pedro Antonio Martínez García (arquitecto); Raquel Martín (técnica deportiva); Nacho Bautista (Inquieto) y Pablo de Pablo (estudiante de Derecho).

**-28 de mayo**

**Relator:** Javier Castro Flórez (Dpto. Arte y Acción Centro Párraga y editor).

**Resto de Invitados:** Araceli Muñoz García (filóloga); Luis Javier García García (fotógrafo); Mercedes Morote (diseñadora); Eugenio González (responsable prensa La Mar de Músicas); Carmen Checa (abogada y miembro de Murcia Flamenca); Patricio Peñalver (periodista y escritor) y Chelete Monereo (pintora).

**-29 de mayo**

**Relator:** Enrique Nieto (arquitecto y profesor en la Universidad de Alicante).

**Resto de Invitados:** Susana Iftimie –Rumanía- (ciudadana del mundo); Abú Diemé-Senegal- (restaurante africano Bantamba); Latifa Errami-Marruecos- (restaurante marroquí Argana); Vasily Vorobiev-Rusia-(creativo); Luisa Zárate Choque –Bolivia- (trabajadora doméstica); Osleivy Romero Ramírez-Cuba- y Terry OConnor Logan-Sudafrica y Australia (jubilado, director financiero).

**-3 de junio**

**Relator:** Jerónimo Tristante (Escritor)

**Resto de Invitados:** Encarna Talavera (periodista); Darío Viguera (anticuario); Alberto Castillo (periodista); Antonio García Romero (Presidente Cofradía Caridad); Ana María Pérez García (Fundadora de Padel5; Paz Carrillo Bayona (periodista) y Vicente Hernández Gil (Presidente de ANSE).

**-4 de junio**

**Relator:** Miguel Ángel Hernández Navarro (escritor y profesor en la Universidad de Murcia).

**Resto de Invitados:** Cristina Morano (diseñadora y poeta); Rubén López García (profesor de

instituto y propietario de Action Cómics); Nuria Cánovas (actriz y profesora de la ESAD); David Cano (periodista y editor de la revista Magma); Raquel Sastre (cómica y guionista de televisión); Juana García (licenciada en historia del arte y vocalista del grupo El nuevo acelerador) y Ricardo García Baño (arquitecto y profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena).

#### **5 de junio**

**Relatora:** Teresa Jular (Design thinker).

**Resto de invitados:** Pilar Larrotcha (ciclista y diseñadora); Luíma Soriano (dramaturgo); Norberto Navarro (restaurador e innovador social); Salomé Recio (profesora en educación infantil); Fernando Caride (publicista); Esperanza Clares (actriz); Joaquín Clares (fotógrafo).

#### **- 10 de junio**

**Relator:** Juan Torrano Ruiz (Músico y Abogado. The Leadings)

**Resto de invitados:** Ángela de la Liana Campos (periodista); Juan Antonio Cerón (gastrónomo y programador cultural de teatro); Antonio Marquerie (arquitecto y profesor en la Universidad Católica de Murcia); Carmen Martínez Morales (coach de imagen personal); Lidia Q. (artista musical y directora de *marketing*); Pablo García Carbonel (empresario de alimentación y hostelería) y Juan Guillamón (ingeniero de caminos).

#### **-11 de junio**

**Relatora:** Irene López (investigadora de arte contemporáneo y cultura visual)

**Resto de invitados:** Pedro García Martínez (diseñador de moda); Lidia González (escritora), Antonio Peregrín (profesor. Ciudad de la luz), Iñaki Verastegui (músico); Piluca Martínez (Mujeres con Pajarita/SoundReaders); Manuel Nicolás (profesor de la Universidad de Murcia) y María Ángeles Carreño (Titis moda).

**\*Exposición: "Frame Time" de Nico Munuera (del 26 de septiembre de 2014 al 7 de enero de 2015).**

## **LA CONSERVERA**

### **\*Proyecto Comisariado para proyectos expositivos**

Primer ciclo: del 9 de octubre de 2014 al 18 de enero de 2015.

#### **Espacio 1:**

**Comisaria:** Isabel Martínez Abascal.

**Título de la Exposición:** 13

**Artistas participantes:** Héctor Zamora, Mauro Vallejo, Charbel H Boutros, Almudena Lobera, Margaux Bricler, Jonathan Harker, Donna Conlon, Laura Vinci, Amilcar Packer, Eric Ellingsen & Institut für Raumexperimente, Stéphanie Saadé, Kristoffer Ardeña e Ícaro Zorbar.

#### **Espacio 2:**

**Comisario:** Juan Luis Toboso Galindo

**Título de la Exposición:** Estructura\_objeto\_materia\_acción.

**Artistas participantes:** Fermín Jiménez Landa, Nuno Ramalho, Almícar Packer, Dalila Gonçalves, Aline Biasutto, Carlos García Peláez, David Askevold y Dora García.

#### **Espacio 4:**

**Comisario:** Andrés Avelino sala

**Título de la Exposición:** BlockHouse

**Artistas participantes:** PSJM, Daniel Garcia Andujar, Goldiechiari, Pelayo Varela, Mk Khane, Teresa Margolles, Chus Garcia Fraile y Carlos Garaicoa.

**\*Proyecto Enlaces. Visitas que conectan:** Recorridos por las exposiciones en compañía de profesionales del arte, la cultura y la educación.

Las visitas del programa han sido las siguientes:

**Jueves 06/11/2014**

-Ignacio Moreno (profesor de Bellas Artes en la UMU).

**Jueves 13/11/2014**

-Martín Lejarraga (arquitecto y co-director de La Naval).

**Jueves 20/11/2014**

-Marisol Salanova (comisaria independiente y crítica de arte).

**Jueves 27/11/2014**

-Estefanía Piñol y Francisco Ruiz (estudiantes de último curso de Bellas Artes).

**Jueves 04/12/2015**

-Nacho Ruiz (historiador del arte, co-director de la galería de arte T20).

**Jueves 11/12/2015**

-Ángel Haro (artista).

**\*La Conservera. Obra abierta:** Recorrido por el edificio con el arquitecto del proyecto Fernando de Retes Aparicio.

Las visitas del programa han sido las siguientes:

-Sábado 29/11/2014 a las 12,00 h.

-Jueves 18/12/2014 a las 18,30 h.

## FILMOTECA REGIONAL

Durante el año 2014, dentro de su **Programación**, se han proyectado una serie películas, agrupadas en los Ciclos que se citan a continuación, tanto en la Sala A como en la Sala B de la Filmoteca Regional "Francisco Rabal", con una asistencia total de 45.165 personas:

### PROGRAMACIÓN CICLOS ENERO-ABRIL 2014

- CULT MOVIES (2)
- 10 AÑOS DE SUEÑOS (7)
- CINE PARA TODOS (4)
- AULA DE CINE DE LA UNIVERSIDAD (4)
- CINE CON Ñ (2)
- MURCIA FASHION WEEK (6)
- SESION AUDIO STEREO (1)
- ORIGINAL Y COPIA: REMAKES (6)
- STANLEY DONEN (5)
- FISURAS FÍLMICAS (4)
- ERNST LUBITSCH, SER O NO SER(4)
- REALIZADORES MURCIANOS (1)
- 75 ANIVERSARIO GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (3)
- JUEVES DE DISEÑO (4)
- SHOAH (12)

- REALIZADORES MURCIANOS (2)
- FISURAS FILMICAS (2)
- CINE EN FAMILIA (11)
- HALLOWEEN 2014 (4)
- LA GRAN GUERRA (9)
- EL DOCUMENTAL DEL MES (3)
- CINE EUROPEO: PREMIOS BAFTA 2014 (1)
- UNA MIRADA CERCANA: CINE EN ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO (7)

### PROGRAMACIÓN CICLOS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2014

- VACACIONES DE CINE (10)
- CINE DE VERANO EN EL ARCHIVO REGIONAL (4)

### PROGRAMACIÓN CICLOS JULIO 2014

- PELICULA SOPRESA (1)
- CINE LGTB (10)
- FISURAS FILMICAS (2)
- NOVISIMOS CINEASTAS ITALIANOS (5)
- PANORAMA DE ACTUALIDAD (7)
- EL CINE ES NICHOLAS RAY (8)
- CINE CON N (1)
- 10 AÑOS DE SUEÑOS (2)
- CULT MOVIES (1)
- JUEVES DE DISEÑO (2)
- CINE PARA TODOS (1)
- EL DOCUMENTAL DEL MES (3)
- CONCHA DE ORO FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN (4)
- REALIZADORES MURCIANOS (5)
- LA FILMOTECA RECUPERADA (3)
- CLASICOS RECUPERADOS (1)
- SESIÓN AUDIO STEREO (1)

### PROGRAMACIÓN CICLOS MAYO-JUNIO 2014

- PELICULA SOPRESA (1)
- PALOMITAS CON BISTURI (4)
- ROBERT ALDRICH, ALMA DE OUTSIDER(4)
- PANORAMA DE ACTUALIDAD (18)
- LA MIRADA DEL SAMURAI: AKIRA KUROSAWA (4)
- RAOUL WALSH, EL CINE EN SUS MANOS (4)
- EL DOCUMENTAL DEL MES (4)

- GRANDES OBRAS MAESTRAS DE LA HISTORIA DEL CINE (4)
- MUESTRA DE CINE NORUEGO (10)
- RENOIR ET LE CINEMA (13)
- PANORAMA DE ACTUALIDAD (13)
- YASUJIRO OZU: LA POÉTICA EN EL CINE (10)
- FILMOGRAFIA SELECTA DE PACO RABAL (7)

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FILMOTECA 2014**

Además de las proyecciones cinematográficas habituales, en la Filmoteca se han realizado otra serie de actividades complementarias que detallamos a continuación:

- Semana de Cine Espiritual –Diócesis de Cartagena (Febrero 2014)
- Curso de Guión- Asociación AGRM (Febrero 2014)
- Europa Creativa –Presentación Jornadas Informativas de la Oficina Europa Creativa (Febrero 2014)
- Jueves de Diseño (Evento organizado por la asociación de profesionales de la publicidad y el diseño de la Región de Murcia.) Todo el año
- IBAFF 2014 (Marzo 2014)
- Murcia Fashion Week (Marzo 2014)
- Curso de Casting-asociación Actores (Marzo y Mayo 2014)
- Presentación Revista Cofradía Caridad (Marzo 2014)
- Asociación Voltaire-proyección película (Marzo 2014)
- C-FEM 2014 (Mayo 2014)
- Educación y adoctrinamiento-Multidiversidadsur (Mayo 2014)
- Presentación libre Asociación Fotografía (Junio 2014)
- Muestra LGTB (Mayo 2014)
- Conferencia Salud y Cine Médico (Junio 2014)
- Amnistía Internacional (Junio 2014)
- Cine Legionario-Asociación Legión Española (Sept 2014)
- AFAMUR y Festival Cortos (Sept 2014)
- Asociación Autismo con proyección (Oct 2014)
- Asociación El Quirófano con proyección (Oct 2014)
- Curso de Guión- AGRM (Oct 2014)
- Creajoven 2014 (Nov 2014)
- Festival TítereMurcia (Nov 2014)
- AutoSacramental –Delegación de Enseñanza (Dic 2014)

### CONFERENCIAS:

- Ernest Kowalczyk: Los judíos en la Varsovia ocupada (08-01-14).
- David Pérez Guillen: Los judíos perseguidos en la Italia fascistas: luces y sombras sobre la actitud del Vaticano (20-01-14).
- Carlos Espí: El judío eterno. Antisemitismo en el cine nazi.
- Carmen González: Los campos nazis, los deportados españoles y el deber de la memoria FEDIP (11-03-14).
- Salud, cine médico y tele medicina (19-06-14).
- Daneo Flores: La guerra en el ojo. Kubrick , la técnica, el siglo (07-10-14).

### CONCIERTOS:

- Cine y Flamenco, concierto en directo de Pepe Bao, ganador Mejor instrumentista en Festival Internacional del Cante de las Minas (28-02-14).
- Música de Cine, Asociación Musical Las Musas de Guadalupe (21-03-14).
- Proyección de "Sangre y Arena", con música en directo de Monda Jazz Trio (29-04-14).
- Proyección de "El negro que tenía el alma blanca", con música en directo de Monda Jazz Trio (09-05-14)

### EXPOSICIÓN:

- Visados para la libertad (del 21 de enero al 28 de febrero de 2014).

## CENDEAC

### 1. ACTIVIDADES

La actividad desarrollada por el **Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC)** durante el año 2014 fue la siguiente:

#### **CICLO FISURAS FÍLMICAS:**

Ene. Película *La herida* Director Fernando Franco  
Feb. Película *Edificio España* Director Víctor Moreno  
Marzo Película *Vikíngland* Director Xurxo Chirro  
Abr. Película *Papírosen* Director Gastón Solnicki  
Junio Película *La jungla interior* Director Juan Barrero  
Junio Película *Del poder* Director Zaván con Raimundo Vlejo Viñas  
Sept. Película *La espera* Director Fernando Vilchez  
Oct. Película *Ciutat Morta* Directores Xavier Artigas/Xapo Ortega

#### **V CURSO DE INTRODUCCIÓN AL ARTE CONTEMPORÁNEO:**

Enero Franciso Jarauta, W. Kandinsky *De la expresión a la abstracción (1905-1933)*  
Enero Jon Echevarría, *Arte y búsqueda religiosa en un tiempo sin dioses (1933-1959)*

Enero Fernando Sinaga, *El fin es el principio. El arte como pensamiento escópico (1959-1989)*

Enero Alberto Ruiz de Samaniego, *Fuego, inextinguible (1989-2013)*

#### **D.NUEVO ENSAYO. ENCUENTROS CON JÓVENES ENSAYISTAS:**

Febrero, VI edición. Jaime Cuenca, *Peter Pan disecado. Mutaciones políticas de la edad*. En compañía de Carolina Meloni y Antonio Campillo.

Junio, VII edición. Julia Ramírez, *Utopías artísticas de revuelta*. En compañía de Anna María Guasch y Manuel Delgado.

Octubre, VIII edición. *España sin (un) franco. I Congreso de pensadores nacidos después de 1975*.

#### **GRUPO DE TRABAJO DEL CENDEAC: POSMODERNIDAD, CRISIS, PROCOMÚN:**

22 de enero. CONFERENCIANTE INVITADO Pedro Antonio Pina Maiquez (Murcia, 1986).

25 de marzo. CONFERENCIANTE INVITADO Ramón Espinar Merino

16 de abril. CONFERENCIANTE INVITADO Jelson Osvaldo Martines Legisamo

Mayo. CONFERENCIANTE INVITADO Pedro Pina Olmos (Murcia, 1958).

#### **MEMORIAS CELULOIDES:**

Julio. II Encuentro para la creación de un archivo común de cine doméstico

Octubre. Día Internacional del Cine Doméstico (II edición)

#### **OTRAS COLABORACIONES:**

Mayo. Cátedra Jean Monnet, CEEUM, *Traslaciones de fronteras*

Septiembre. Colegio de Ciencias Políticas y Sociología, Jornada sobre movilidad urbana sostenible. *El uso de la bicicleta en la ciudad de Murcia*

Octubre. Asociación Columbares, XXIII Festival Venagua

*Gentrificación no es un nombre de señora (taller a cargo de Left Hand Rotation)*

## **2. PRODUCCIÓN EDITORIAL**

Las publicaciones editadas por el CENDEAC en 2014 han sido dos:

- *Crítica(s) de arte. Discrepancias e hibridaciones de la Guerra Fría a la globalización* (ISBN: 978-84-15556-13-8).

- *Afectuosamente, Marcel. Correspondencia de Marcel Duchamp* (ISBN: 978-84-15556-14-5).

### 3. **BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

#### **CATALOGACIÓN:**

A lo largo de 2014 se han catalogado 1.211 ejemplares de libros y revistas, que sumados a los catalogados en años anteriores, nos permite llegar a los 16.552 registros totales.

#### **PRODUCTOS DOCUMENTALES:**

En 2014 se han elaborado un total de 13 guías de lectura:

- 7 dentro del proyecto Fisuras Fílmicas
- 4 referentes al V Curso de Introducción al Arte Contemporáneo
- 2 dentro del proyecto D.Nuevo Ensayo

#### **SERVICIO DE PRÉSTAMO:**

Durante 2014 se han tramitado 679 préstamos de documentos y 646 devoluciones.

#### **INTERCAMBIO DE PUBLICACIONES:**

A lo largo de 2014 se han donado a la biblioteca del CENDEAC un total de 1.192 publicaciones. Por otro lado, mediante sistema de canje, se han incorporado otras 389 publicaciones adicionales.

### **CENTRO PÁRRAGA**

Durante el ejercicio 2014, se han desarrollado las siguientes **actividades propias en el Centro Párraga**, con una asistencia total de 10.671 personas, y que más adelante se detallan:

FECHA	TIPO ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DIAS	USUARIOS
26 Dic-5 Ene	FORMACIÓN	III Encuentro Internacional de Danza 'inesperadamente'	10	600
2 Enero	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Nacho Vilar	1	5
2 Enero- 14 Feb	EXPOSICIÓN	El performance del lenguaje, Javier Pividal	40	200
8 Ene	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Nacho Vilar	1	5
9 Ene	CESIÓN ESPACIO	Ensayo 'Férreo' Juan Luis Aparicio	1	8
9 Ene	CESIÓN ESPACIO	Asamblea Unión de Actores	1	32
10 Ene	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Pedro Aniceto	1	4
13 Ene	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Nacho Vilar	1	5
14 Ene	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Gisela Gonzaga	1	3



16 Ene	CESIÓN ESPACIO	Reunión Unión de Actores	1	9
17 Ene	FORMACIÓN	Muestra alumnos danza y deporte	1	150
18 Ene	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	20
20 Ene	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	12
23 Ene	FORMACIÓN	Seminario 'Entre el deseo y la afección'. Lorena Amorós Blasco	1	16
24 Ene	FORMACIÓN	Presentación revista arte, Lorena Amorós	1	12
24 Ene	EXPOSICIÓN	Inauguración Exposición 'Empatía'. Colectiva	1	36
27 Ene -21 Feb	EXPOSICIÓN	Exposición 'Empatía'. Colectiva	30	150
29-30 Ene	ESPECTÁCULO	ESAD Vanguardias 1	2	160
3-7 Feb	ESPECTÁCULO	ESAD Interpretación	4	290
10-11 Feb	ESPECTÁCULO	ESAD Vanguardias 2	2	150
12-13 Feb	ESPECTÁCULO	ESAD Vanguardias 3	2	170
14 Feb	ARTE Y ACCIÓN	Encuentro con el artista: Javier Pividal	1	24
15 Feb	EXPOSICIÓN	Inauguración exposición 'Autorretrato Invisible', Violeta Nicolás	1	34
18 Feb- 16 Mar	EXPOSICIÓN	Exposición 'Autorretrato invisible', Violeta Nicolás	32	110
18 Feb	CESIÓN ESPACIO	Junta Directiva Unión Actores	1	8
19-20 Feb	ESPECTÁCULO	ESAD Dirección	2	100
21 Feb	ESPECTÁCULO	ESAD Vanguardias 4	1	70
24 Feb	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	16
25 Feb	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	8
25-26-28 Feb	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Nacho Vilar	3	15
1 Mar	EXPOSICIÓN	Inauguración exposición 'Un año, una obra diaria', Domingo S.B.	1	34
1- 27 Mar	EXPOSICIÓN	Exposición 'Un año, una obra diaria', Domingo S.B.	27	70
4 -7 Mar	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Nacho Vilar	2	10
4 Mar	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	10
6 Mar	ESPECTÁCULO	Ópera Contemporánea // Conservatorio Superior MML	1	110
10 Mar	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Gelen 'Ubu Rey'	1	8
11-12-13 Mar	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Nacho Vilar	3	15
11 Mar	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	7
12 Mar	ESPECTÁCULO	Resad Madrid, 'Aparato' de Ricardo Santana	1	60
14 Mar	ESPECTÁCULO	El extraño viaje del pianista, José Bote	1	161
15 Mar	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	17
18 Mar	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	9
20-21 Mar	CESIÓN ESPACIO	Audiciones Alumnos Conservatorio Profesional de Música.	2	68
20 Mar	ARTE Y ACCIÓN	Perfopoesía con Jordi Corominas	1	65
21 Mar	ESPECTÁCULO	Concierto de El Bosco	1	174
24 Mar	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	15
25 Mar	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	7
27 Mar	FORMACIÓN	Taller con María Xilonen (teatro)	1	6
27 Mar	ESPECTÁCULO	Férreo, de Juan Luis Aparicio	1	85
28 Mar	FORMACIÓN	Conferencia -presentación libro 'Las artes del mov.', Julián H.M.	1	50
21 Mar	ESPECTÁCULO	Transbordador escénico cuarto espectáculo	1	118
1-2-3 Abr	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Colectivo Ciudadano	3	10
1 Abr	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	8
4 Abr	ESPECTÁCULO	Baños Roma, de Teatro Línea de Sombra (México	1	72
6 Abr	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	18
7-11 Abr	ESPECTÁCULO	Ensayo Isabel Lavella para bolo perchero	5	50
11 -12 Abr	ESPECTÁCULO	Diálogos con un perchero, de Isabel Lavella	1	220
10-11 Abr	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Los Menos	2	8

14-15-16 Abr	FORMACIÓN	Curso de creatividad teatral impartido por Juan Pedro Romera	3	30
14 Abr	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Luisma Soriano	1	5
28 Abr	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	15
29 Abr	CESIÓN ESPACIO	Clase Magistral de Mathew Dellong (ESAD)	1	35
29 Abr	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	5
2 May	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Domingo Garrido	1	3
2 Mayo	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Los Menos	1	3
2 May	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Eva María	1	4
6 May - 7 May	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	8
7-8-9 May	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Los MENos	3	15
9 May	EXPOSICIÓN	Inauguración exposición Paisajes de una depresión, Manuel Muñoz	1	32
12 May - 6 Jun	EXPOSICIÓN	Paisajes de una depresión, Manuel Muñoz	21	65
12 My	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	13
13 May	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	6
14-15-16 May	ESPECTÁCULO	Esadgeraciones	3	230
17 May	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	16
20 May	CESIÓN ESPACIO	Relaciones Internacionales de la UM	1	28
21 May	CESIÓN ESPACIO	Consejería Educación y cultura. Entrega placas colegios bilingües	1	140
22 May	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Domingo Garrido	1	3
26-27-28-29 May	ESPECTÁCULO	Creajoven Artes Escénicas	4	380
27 May	FORMACIÓN	Residencia-taller con Cristina Cortés	1	6
31 My	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	15
2-3-4-5-6- Jun	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	5	25
2 Jun	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	13
3 Junio	CESIÓN ESPACIO	Muestra alumnos danza y deporte (UCAM)	1	140
5 Jun	CESIÓN ESPACIO	Premio Conservatorio Profesional de Música	1	60
6-10-11-12-13 Jun	CESIÓN ESPACIO	Audiciones Conservatorio Profesional de Música	5	90
7 Jun	ESPECTÁCULO	Estreno 'Mirra', de Álvaro Frutos	1	67
15 Jun	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	17
16-17-18-19-20 Jun	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	5	25
19 Jun	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	15
23-24-25-26-27 Jun	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	5	25
23-24-25-26-27 Jun	FORMACIÓN	Curso interpretación con John Strasberg	5	105
25 Jun	EXPOSICIÓN	Inauguración 2 exposic: Emilio Pemjean y Antornio F. Alvira	1	62
26 Jun - 25 Jul	EXPOSICIÓN	Exposición Palimpsesto, Emilio Pemjean	30	150
26 Jun - 25 Jul	EXPOSICIÓN	Exposición Lo que parecía indestructible, Antonio F. Alvira	30	160
30 Jun 1-2-3-4 Jul	FORMACIÓN	Curso interpretación con John Strasberg	5	105
30 Jun 1-2-3-4 Jul	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	5	25
3 Jul	ARTE Y ACCIÓN	Ciclo cine documental ' Biografía en el arte contemporáneo' / 1	1	20
5 Jul	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	15
7-8-9-10-11 Jul	FORMACIÓN	Taller La persistencia de la memoria, Paco Macía y Luisma Soriano	5	50
7-9-11 Jul	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	3	15
10 Jul	ARTE Y ACCIÓN	Ciclo cine documental ' Biografía en el arte contemporáneo' / 2	1	22
12 Jul	FORMACIÓN	Cinco Ritmos	1	15
14-15-16-17-18 Jul	FORMACIÓN	Taller La persistencia de la memoria, Paco Macía y Luisma Soriano	5	50
14-15-16-17-18 Jul	CESIÓN ESPACIO	Residencia compañía de Danza de la Ucam	5	45
17 Jul	ARTE Y ACCIÓN	Ciclo cine documental ' Biografía en el arte contemporáneo' / 3	1	12

21-22-23-24-25 Jul	FORMACIÓN	Taller Aproximación física al texto, Paco Macía y César Oliva	5	50
21-22 Jul	FORMACIÓN	Curso Unión actores: Interpretación ante cámara con Cristina Alcázar	2	24
23-24-25 Jul	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	3	15
24 Jul	ARTE Y ACCIÓN	Ciclo cine documental ' Biografía en el arte contemporáneo/ 4	1	10
28-29-30-31 Jul	FORMACIÓN	Taller Aproximación física al texto, Paco Macía y César Oliva	4	40
28-29 Jul	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Alquibla	3	15
28-29-30-31 Jul	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Beatriz Macá	4	8
8-9-10 Sep	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Fulgencio Martínez Lax	3	12
8-9 Sep	CESIÓN ESPACIO	Nacho Vilar	2	10
9-11	CESIÓN ESPACIO	Residencia Jose Bote	2	10
15-17-18-19 Sep	FORMACIÓN	Curso de Danza con Isabel López	4	48
15-17-18-19 Sep	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Fulgencio Martínez Lax	4	16
22-23-24-25-26 Sep	CESIÓN ESPACIO	Residencia compañía de Danza de la Ucam	5	45
24-28-26 Sep	FORMACIÓN	Taller Ayeclawwn	3	45
26 Sep	ARTE Y ACCIÓN	AADK Centro Negra en Centro Párraga	1	125
22-23-24 Sep	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Fulgencio Martínez Lax	3	15
1 Oct	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	15
3 Oct	EXPOSICIÓN	Inauguración exposición ONSTAGE de Juanli Carrón	1	60
4 Oct-31 Dic	EXPOSICIÓN	Visitantes Onstage, de Juanli Carrón	84	640
4 Oct	ESPECTÁCULO	Portland, de La Veronal	1	125
7-8-9 Oct	FORMACIÓN	Taller con Juanli Carrón (organizado por el LAB)	3	42
10 Oct	ESPECTÁCULO	Osos en el agua, de Labuena Compañía	1	110
20-21-22-23-24 Oct	FORMACIÓN	Máster en Danza y Artes del Movimiento (con Janet Novas)	5	80
25 Oct	ARTE Y ACCIÓN	Encuentro con el artista: Nico Munuera	1	18
27-28-29-30-31 Oct	CESIÓN ESPACIO	Residencia Compañía de Danza UCAM	5	45
5 Nov	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	18
7 Nov	ESPECTÁCULO	Estado salvaje, de Pablo Fidalgo	1	55
8 Nov	ESPECTÁCULO	Adios Bienvenida, de Mimala Teatro, colaboración Titeremurcia	1	130
10-11-12-13-14 Nov	FORMACIÓN	Motion Scapes, residencia abierta Investigación y creación	5	75
13 Nov	EXPOSICIÓN	Inauguración Proyecto Brota 1. '(S)paín. El Jardín de las Delicias'	1	65
14 Nov-31 Dic	EXPOSICIÓN	Visitantes Brota 1: (S)paín. El Jardín de las Delicias	74	370
17-21 Nov	FORMACIÓN	Máster en Danza y Artes del Movimiento	5	80
21 Nov	FORMACIÓN	Muestra abierta del resultado del máster con Carlos Cegarra	1	50
25 Nov	ESPECTÁCULO	Estreno de '016. Ejercicio fallido para mujeres' de Fulgencio M. Lax	1	150
28 Nov	ESPECTÁCULO	Estreno de 'Frustradas', de Paz Martínez	1	120
2,3,4,5 Dic	FORMACIÓN	Residencia Sharon Fridman y cla. con alumnos Alumnos Master Danza	4	88
5 Dic	ESPECTÁCULO	Caída libre, de Cla.. Sharon Fridman	1	120
3 Dic	CESIÓN ESPACIO	Rueda de prensa ICA para ArteBlanca 8 (con intervención musical Bosco)	1	38
4 Dic	CESIÓN ESPACIO	Asamblea Unión de Actores	1	36
9,10,11 Dic	CESIÓN ESPACIO	Ensayo Cla. Danza UCAM (colaboración por convenio)	3	27
9,10 Dic	ARTE Y ACCIÓN	Taller de artista con Lara Almarcegui	2	32
9,11 Dic	CESIÓN ESPACIO	Clase-ensayo Escuela Superior de Arte Dramático (clase de nuevas dramaturgias en espacio 0)	2	70
10 Dic	FORMACIÓN	Jam and Free Improvised Music.	1	19
12 Dic	ESPECTÁCULO	Qualsevol, de La Coja Danza	1	38
12 Dic	ARTE Y ACCIÓN	Inauguración exposición Miguel Rael "El Desacuerdo"	1	110
12-31 Dic	ARTE Y ACCIÓN	Visitantes exposición Miguel Rael	10	168

15-19 Dic	FORMACIÓN	Master Danza y Artes del Movimiento (con Isabel Úbeda)	5	80
19 Dic	EXHIBICIÓN	Muestra abierta del resultado del máster con Isabel Úbeda	1	45
16,17,18,19, 22, 23 Dic	FORMACIÓN	Taller La Máscara del conflicto	6	114
20 Dic	CESIÓN ESPACIO	Concierto Second	1	250
26 Dic-2 enero	FORMACIÓN	Inesperadaente Murcia (encuentro internacional danza)	5	325
30 Dic	EXHIBICIÓN	Muestra abierta al público del trabajo en Inesperadamente	1	83
		<b>TOTAL</b>		<b>10.671</b>

## ENERO- ABRIL

### ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS

#### Colaboraciones con centros superiores de enseñanzas artísticas

##### MUESTRA ESAD

29 enero – 20 febrero

#### Espectáculos de teatro contemporáneo

##### EL EXTRAÑO VIAJE DEL PIANISTA

José Bote

14 marzo

##### FERREO

Juan Luis Aparicio

27 MARZO

##### BAÑOS ROMA

Teatro Línea de Sombra (México)

4 ABRIL

#### Espectáculos de danza contemporánea

##### DIÁLOGOS CON UN PERCHERO

Isabel Lavella (estreno)

11 ABRIL

#### Residencia de creación

##### “CUERPO IN DIVENIRE” (2ª fase)

Marisa Brugarolas

17-28 MARZO

#### Performance

##### LOOPOESÍA

Jordi Corominas

20 MARZO

### ÁREA DE ARTE CONTEMPORÁNEO

#### Exposiciones

## **EL PERFORMANCE DEL LENGUAJE**

Javier Pívidal

14 DICIEMBRE- 12 FEBRERO

## **EMPATÍA. DIÁLOGOS CON Y DESDE LA ENFERMEDAD**

Comisariada por Lorena Amorós y Pepe Miralles

24 ENERO – 21 FEBRERO

## **UN AÑO, UNA OBRA DIARIA. EL CUERPO BAJO PRESIÓN**

Domingo Sánchez Blanco

27 FEBRERO – 28 MARZO

## **Seminarios y presentaciones**

### **SEMINARIO ENTRE EL DESEO Y LA AFECCIÓN.**

Lorena Amorós

23 ENERO

### **PRESENTACIÓN REVISTA OUROBOROS (México)**

Estudios Visuales

24 ENERO

## **ÁREA FORMATIVA**

### **Talleres impartidos por profesionales de reconocido prestigio**

#### **LA EXPERIMENTACIÓN COMO BÚSQUEDA**

Seminario intensivo con Juan Astorga

14-17 Y 21-24 ENERO

#### **BODY MIND CENTERING (BMC)**

Con Patricia Gracia

30-31 ENERO, 27-28 FEBRERO, 27-28 MARZO

### **Sesiones de Jam e improvisación**

#### **JAM DE MÚSICA Y DANZA**

Sebas Gómez y Guillermo Torres

20 ENERO, 24 FEBRERO, 31 MARZO, 28 ABRIL

### **Residencia de investigación y creación**

#### **RESIDENCIA –LABORATORIO “REFLEXIONES ESPACIALES”**

Cristina Cortés

Los martes del 4 de febrero al 8 de abril

### **Colaboraciones con centros superiores de enseñanzas artísticas**

#### **AUDICIONES Conservatorio Profesional de Música**

20-28 MARZO

### **Conferencias**

#### **LAS ARTES DEL MOVIMIENTO: PRINCIPALES CORRIENTES ESCÉNICAS EN EL S. XX**

Conferencia- presentación de Julián Herrero Muñoz // Colaboración con el grupo de investigación (convenio)

13 MARZO

## **MAYO-JULIO**

### **ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS**

**Colaboraciones con centros superiores de enseñanzas artísticas**

#### **CICLO ESADGERACIONES**

**Del 14 al 16 de mayo**

#### **PREMIO CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA**

**5-6 JUNIO**

#### **ESAD**

**Muestra alumnos 3º Texto**

**17- 18 JUNIO**

#### **Ciclo espectáculos**

##### **CREAJOVEN ARTES ESCÉNICAS**

**26-30 MAYO**

##### **MIRRA (Estreno danza)**

**Cia. Álvaro Frutos**

**7 JUNIO**

### **ÁREA DE ARTE CONTEMPORÁNEO**

#### **Ciclo exposiciones “Espacios de ficción”**

##### **PAISAJES DE UNA DEPRESIÓN**

**Manuel Muñoz**

**9 MAYO – 6 JUNIO**

##### **LO QUE PARECÍA INDESTRUCTIBLE**

**Antonio Fernández Alvira**

**25 JUNIO – 25 JULIO**

##### **PALIMPSESTO**

**Emilio Pemjean**

**25 JUNIO – 25 JULIO**

#### **Ciclo de cine documental**

##### **Cine y biografía en el Arte Contemporáneo**

**3, 10, 17, 24 JULIO**

### **ÁREA FORMATIVA**

**Talleres impartidos por profesionales de reconocido prestigio**

#### **LABORATORIO ARTÍSTICO. CUERPOS SUBVERSIVOS A ESCENA**

**Impartido por Colectivo Ékate**

**28 ABRIL, 5, 12, 19, 26 MAYO**



**TEATRO Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL**  
Cía. La Rueda Teatro Social (Madrid)  
6-9 MAYO

**ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y COREOGRÁFICO “REFLEXIONES ESPACIALES”**  
Impartido por Cristina Cortés  
6, 13, 20, 27 MAYO

**TALLER INTENSIVO CON JOHN STRASBERG**  
23-27 JUNIO Y 1-4 JULIO

**EL MENSAJE ERES TÚ**  
Karen Matute y Vicente Rodado.  
30 JUNIO – 4 JULIO

**IMPROVISACIÓN Y VERDAD ESCÉNICA**  
Karen Matute y Vicente Rodado  
7-11 JULIO

**LA PERSISTENCIA DE LA MEMORIA**  
Paco Maciá y Luisma Soriano  
7-18 JULIO

**APROXIMACIÓN FÍSICA AL TEATRO**  
Paco Maciá y César Oliva Bernal  
21-31 JULIO

**JORNADAS DE INVESTIGACIÓN ARQUITECTURA Y ARTES ESCÉNICAS**  
UPCT – Puertas de Castilla – Centro Párraga  
14-18 JULIO

**Sesiones de Jam e improvisación**

**INSTRUMENTAL BONES**  
Ciclo Contact Improvisation & Free Improvised Music  
28 ABRIL, 19 MAYO, 16 JUNIO

**OLA.**  
Formación con Irene Hernández en Cinco Ritmos  
17, 13 MAYO, 15, 19 JUNIO, 5, 12 JULIO

## **SEPTIEMBRE-DICIEMBRE**

### **ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS**

**Espectáculos de Danza Contemporánea. Ciclo ‘Cuerpos excéntricos’**

**PORTLAND**  
Compañía La Veronal  
4 OCTUBRE

**CAÍDA LIBRE**  
Compañía Sharon Fridman  
5 DICIEMBRE



**QUALSEVOL**  
Compañía La Coja Dansa  
12 DICIEMBRE

## **Espectáculos de teatro Teatro Contemporáneo. Ciclo 'Palabra y Enigma'**

**OSOS EN EL AGUA**  
Compañía David Franch  
10 OCTUBRE

**EL ESTADO SALVAJE**  
Pablo Fidalgo  
7 NOVIEMBRE

**ADIÓS BIENVENIDA**  
Mimaia Teatro  
Festival Internacional de Títeres 'Títeremurcia' 2014  
8 NOVIEMBRE

### **Performance**

Björn Säsftens, Allison Ahl y Sebastian Lingserius  
26 SEPTIEMBRE

## **ÁREA DE ARTE CONTEMPORÁNEO**

### **Exposiciones**

**ONSTAGE**  
Juanli Carrión  
3 OCTUBRE - 20 ENERO

**EL DESACUERDO**  
Miguel Rael  
12 DICIEMBRE - 13 FEBRERO

**PROYECTO BROTA / PRIMERA EXPOSICION**  
**(S)PAIN: EL JARDÍN DE LAS DELICIAS**  
Santiago Rodríguez López  
14 NOVIEMBRE- 19 DICIEMBRE

## **ÁREA FORMATIVA**

### **Ciclo 'Encuentros con el artista'**

**NICO MUNUERA**  
25 octubre

### **Taller de artista**

**LARA ALMARCEGUI**  
9, 10 DICIEMBRE





## **Talleres impartidos por profesionales de reconocido prestigio**

### **LA TRANSFORMACIÓN EN EL CUERPO Y EN LA DANZA**

**Isabel López Pérez  
15-19 SEPTIEMBRE**

### **TALLER EXPLORATORIO DE CLOWN: ENTRE EL ACTIVISMO, EL JUEGO Y LA POESÍA**

**Asociación artística y cultural Ayeklauwn  
24-26 SEPTIEMBRE**

### **LA MÁSCARA DEL CONFLICTO**

**Asociación Euroacción  
16-23 DICIEMBRE**

### **FORMACIÓN CON SHARON FRIDMAN**

**Compañía Sharon Fridman  
2-5 DICIEMBRE**

## **Sesiones de Jam e improvisación**

### **INSTRUMENTAL BONES: JAM & FREE IMPROVISED MUSIC**

**Sebastián Gómez y Guillermo Torres  
29 SEPTIEMBRE, 27 OCTUBRE, 24 NOVIEMBRE, 22 DICIEMBRE**

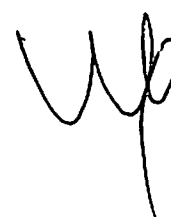
## **Máster oficial en Danza y Artes del Movimiento**

**Colaboración con UCAM  
20 OCTUBRE 2014 – 10 JULIO 2015**

## **Residencias de investigación y creación**

### **MOTION-SCAPES**

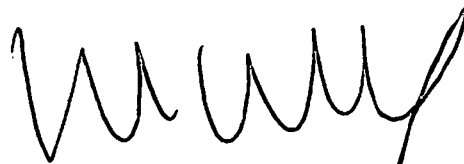
**Eugenia García Sottile, Sebastián Gómez Lozano y Carla Federico  
10,11,12,13,14 NOVIEMBRE**



## **2.- ACCIONES PROPIAS**

Como se ha indicado en la nota 8ª de la presente Memoria, mediante escritura de cambio de socio único, otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, en fecha 7 de marzo de 2013, y número 205 de su protocolo, se hace constar que la totalidad de las acciones que poseía la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A., representativas del 100% de su capital social, se incorporan a favor del ICA, sin contraprestación alguna, como paso previo a la incorporación de los activos y pasivos de la mencionada Sociedad a la actual Entidad.

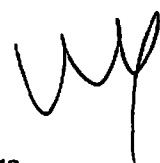
Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión, han sido formuladas por el Director General en Murcia, el 31 de marzo de 2014.



**Dª MARTA LÓPEZ-BRIONES PÉREZ-PEDRERO**  
Directora General del ICA


## ANEXO I

<b>AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS</b>	
<b>Cuenta Contable</b>	<b>Importe €</b>
60010000 CACHET	456.859,97
62100003 SGAE	18.323,84
62100006 CANONES Y DERECHOS DE USO	421,90
62200001 REPARACIONES Y CONSERVACION	93.329,47
62300001 ASESORIA LABORAL	4.305,99
62300002 ASESORIA FISCAL	3.540,00
62300003 SERV. PROFESIONALES: NOTARIOS, ABOGADOS	58,01
62300004 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	9.698,49
62310001 SEGURIDAD	282.253,58
62310002 PERSONAL PUERTA Y SALAS	71.814,78
62310003 REFUERZOS TECNICOS	128.592,50
62310004 MANTENIMIENTO	151.408,94
62310005 LIMPIEZA	107.150,07
62320001 SERVICIO PROGRAMADORES	11.900,00
62320002 SERVICIOS CONTRATADOS	145.280,02
62320004 PROGRAMAS Y AVANCES	14.078,32
62320005 FOTOGRAFIA	12.000,00
62320007 SERVICIOS INTERMEDIARIOS	3.537,60
62320008 CUOTAS ASOCIACIONES	6.362,00
62400001 MENSAJERIA	29,72
62400002 TRANSPORTE DE FONDOS	797,77
62400003 OTROS TRANSPORTES	10,00
62500001 PRIMAS SEGUROS	21.314,35
62600001 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	4.390,87
62600002 GASTOS ENTRADAS	8.306,28
62710001 PUBLICIDAD EN RADIO	3.925,62
62710002 MUPIS, CARTELES, INVITACIONES,...	1.209,20
62710004 PUBLICIDAD EN PRENSA	3.783,08
62710006 PUBLICIDAD OTROS SOPORTES	500,25
62720001 RELACIONES PUBLICAS Y GASTOS PROTOCOLO	42,80
62730001 GASTOS DE VIAJE	1.338,82
62730002 COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	3.235,44
62800001 TELEFONO	23.120,73
62800002 TELEFONO MOVIL	1.166,65
62800004 COMBUSTIBLE	15.210,68
62800005 ENERGIA ELECTRICA	196.494,65
62800006 GAS	1.362,06
62800007 AGUA	10.516,65
62900001 MATERIAL DE OFICINA	2.433,35
62900002 FOTOCOPIAS	2.418,40
62900003 CORREO	630,67
62900004 OTRO MATERIAL	7.455,24



62900005 SUSCRIPCIONES PRENSA	1.590,05
62900007 OTROS SERVICIOS	6.249,33
63100001 IBI	146.597,52
63100002 OTROS TRIBUTOS	1.116,61
63100003 IAE	1.073,16
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	669.173,90
64100000 INDEMNIZACIONES	8.115,43
64200001 SEGURIDAD SOCIAL	197.512,90
64900000 FORMACIÉN	70,00
66910001 OTROS GASTOS FINANCIEROS	54,49
67800000 GASTOS EXCEPCIONALES	9.802,75
68000001 AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	693.008,06
68100001 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	318.132,72
68100002 AMORTIZ. BIENES RECIBIDOS ADSCRIPCION	62.502,45
69400000 PERDIDA DETERIORO CREDITOS COMERCIALES	23.143,40
70000001 VENTAS POR ACTIVIDAD	-248.864,03
70010001 VENTAS DE LIBROS	-50,48
70510001 SERVICIO TARIFA SALA	-362.833,62
70520001 SERVICIOS PRESTADOS A CLIENTES	-78.439,97
70520002 SERVICIOS RECUPERABLES	-6.856,65
70520003 OTROS SERVICIOS	-8.307,20
70520004 ESPACIOS Y SERVICIOS CONTRATADOS	-23.513,18
74600000 SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	-306.791,35
75200001 CANON FIJO CAFETERIAS	-64.800,00
75200002 CANON VARIABLE CAFETERIAS	-23.625,38
75200003 OTROS INGRESOS DE CAFETERIA	-7.546,68
75900001 PATROCINIOS	-1.000,00
75910000 INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	-56.697,60
76910001 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-3.116,62
77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES	-12.149,57
77800001 INGRESOS POR DERECHO USO AUDITORIO	-675.013,28
77800002 INGRESOS POR DERECHO USO CENTRO DE CONGR	-78.693,05
<b>Total general</b>	<b>2.010.452,87</b>

<b>CENDEAC</b>	
<b>Cuenta Contable</b>	<b>Importe €</b>
60010001 COMPRA DE LIBROS	5.319,11
62100004 ALQUILER PELICULAS	181,50
62100006 CANONES Y DERECHOS DE USO	590,48
62200001 REPARACIONES Y CONSERVACION	132,51
62310003 REFUERZOS TECNICOS	1.134,98
62320002 SERVICIOS CONTRATADOS	69.102,11
62400001 MENSAJERIA	329,76
62400003 OTROS TRANSPORTES	719,65
62600001 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	235,33



62710002 MUPIS, CARTELES, INVITACIONES,...	177,47
62720001 RELACIONES PUBLICAS Y GASTOS PROTOCOLO	131,35
62730001 GASTOS DE VIAJE	197,05
62730002 COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	9,40
62800001 TELEFONO	3.240,78
62900001 MATERIAL DE OFICINA	992,17
62900002 FOTOCOPIAS	885,94
62900003 CORREO	3.155,89
62900004 OTRO MATERIAL	213,49
62900006 SUSCRIPCIONES REVISTAS ESPECIALIZADAS	3.534,82
62900007 OTROS SERVICIOS	1,50
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	89.235,70
64100000 INDEMNIZACIONES	6.568,21
64200001 SEGURIDAD SOCIAL	28.444,06
67800000 GASTOS EXCEPCIONALES	1,88
68100001 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	1.496,61
69400000 PERDIDA DETERIORO CREDITOS COMERCIALES	244,92
70010001 VENTAS DE LIBROS	-13.642,92
74000003 SUBVENCIONES OTROS ORGANISMOS	-3.000,00
74600000 SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	-1.045,60
75910000 INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	-542,48
76910001 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-23,48
77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES	-1,22
<b>Total general</b>	<b>198.020,97</b>

<b>ARTES VISUALES</b>	
<b>Cuenta Contable</b>	<b>Importe €</b>
62100002 ALQUILERES LOCALES	4.316,40
62100005 ALQUILER OTROS	151,90
62100006 CANONES Y DERECHOS DE USO	811,87
62200001 REPARACIONES Y CONSERVACION	29.753,75
62300003 SERV. PROFESIONALES: NOTARIOS, ABOGADOS	3.630,00
62310001 SEGURIDAD	59.706,66
62310004 MANTENIMIENTO	14.380,86
62310005 LIMPIEZA	13.533,22
62320002 SERVICIOS CONTRATADOS	88.564,44
62320009 NOTAS A PROGRAMAS, CATALOGOS, ETC	2.106,00
62400001 MENSAJERIA	12,62
62400003 OTROS TRANSPORTES	6.273,85
62500001 PRIMAS SEGUROS	27.597,28
62600001 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	3,70
62730001 GASTOS DE VIAJE	206,70
62730002 COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	748,35
62800001 TELEFONO	4.441,33
62800002 TELEFONO MOVIL	17,63


62800005 ENERGIA ELECTRICA	63.496,22
62800007 AGUA	604,31
62900001 MATERIAL DE OFICINA	1.646,02
62900003 CORREO	3,45
62900004 OTRO MATERIAL	416,48
62900005 SUSCRIPCIONES PRENSA	501,32
62900007 OTROS SERVICIOS	107,76
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	68.439,68
64100000 INDEMNIZACIONES	87.277,16
64200001 SEGURIDAD SOCIAL	21.212,46
68000001 AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.127,56
68100001 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	197,16
69400000 PERDIDA DETERIORO CREDITOS COMERCIALES	529,42
70010001 VENTAS DE LIBROS	-252,88
70010002 VENTAS OTROS	-200,00
74600000 SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	-197,16
77800000 INGRESOS EXCEPCIONALES	-2.710,00
<b>Total general</b>	<b>498.455,52</b>

<b>CENTRO PÁRRAGA</b>	
<b>Cuenta Contable</b>	<b>Importe €</b>
60010000 CACHET	14.383,44
62100003 SGAE	168,66
62200001 REPARACIONES Y CONSERVACION	22.232,17
62310001 SEGURIDAD	100,41
62310003 REFUERZOS TECNICOS	17.074,36
62310004 MANTENIMIENTO	15.617,60
62310005 LIMPIEZA	35.070,09
62320002 SERVICIOS CONTRATADOS	47.596,38
62400003 OTROS TRANSPORTES	532,40
62600001 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	55,29
62720001 RELACIONES PUBLICAS Y GASTOS PROTOCOLO	96,25
62730001 GASTOS DE VIAJE	388,83
62730002 COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	2,05
62800001 TELEFONO	3.319,29
62800004 COMBUSTIBLE	254,10
62800005 ENERGIA ELECTRICA	54.468,08
62800007 AGUA	1.516,88
62900001 MATERIAL DE OFICINA	217,17
62900002 FOTOCOPIAS	494,11
62900007 OTROS SERVICIOS	367,84
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	37.442,54
64200001 SEGURIDAD SOCIAL	11.568,60
70000001 VENTAS POR ACTIVIDAD	-302,48
<b>Total general</b>	<b>262.664,06</b>



<b>FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL</b>	
<b>Cuenta Contable</b>	<b>Importe €</b>
60010003 COMPRAS OTROS	452,53
62100004 ALQUILER PELICULAS	69.917,92
62200001 REPARACIONES Y CONSERVACION	8.423,36
62310001 SEGURIDAD	7.275,91
62310003 REFUERZOS TECNICOS	31.980,00
62310004 MANTENIMIENTO	2.609,16
62310005 LIMPIEZA	12.746,20
62320002 SERVICIOS CONTRATADOS	34.578,81
62320004 PROGRAMAS Y AVANCES	5.827,00
62400001 MENSAJERIA	4.623,38
62400003 OTROS TRANSPORTES	160,41
62600001 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	390,41
62720001 RELACIONES PUBLICAS Y GASTOS PROTOCOLO	305,45
62730002 COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	366,68
62800001 TELEFONO	3.729,64
62800005 ENERGIA ELECTRICA	13.936,53
62800007 AGUA	3.060,90
62900001 MATERIAL DE OFICINA	208,51
62900002 FOTOCOPIAS	930,63
62900004 OTRO MATERIAL	132,74
62900007 OTROS SERVICIOS	133,75
63100001 IBI	8.959,67
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	47.372,57
64200001 SEGURIDAD SOCIAL	14.679,11
68100001 AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	13.101,58
69400000 PERDIDA DETERIORO CREDITOS COMERCIALES	23,40
70000001 VENTAS POR ACTIVIDAD	-42.443,38
74600000 SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	-13.099,83
75910000 INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	-785,12
76910001 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-82,21
<b>Total general</b>	<b>229.515,71</b>

<b>PROMOCIÓN CULTURAL</b>	
<b>Cuenta Contable</b>	<b>Importe €</b>
62300003 SERV. PROFESIONALES: NOTARIOS, ABOGADOS	1.000,00
62300004 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	7.986,00
62320002 SERVICIOS CONTRATADOS	120.874,23
62400001 MENSAJERIA	38,31
62400003 OTROS TRANSPORTES	2.994,75
62500001 PRIMAS SEGUROS	2.304,04
62710006 PUBLICIDAD OTROS SOPORTES	2.292,95
62720001 RELACIONES PUBLICAS Y GASTOS PROTOCOLO	2.445,66



62730001 GASTOS DE VIAJE	332,08
62730002 COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	1.072,08
62900001 MATERIAL DE OFICINA	112,65
62900003 CORREO	114,20
62900004 OTRO MATERIAL	1.646,93
62900007 OTROS SERVICIOS	15,73
63100002 OTROS TRIBUTOS	385,75
64000001 SUELDOS Y SALARIOS	212.867,24
64200001 SEGURIDAD SOCIAL	53.674,76
64200002 BONIFICACIONES S.S. FORMACION CONTINUA	-4.964,98
64900001 ACCIONES FORMATIVAS, FORMACION CONTINUA	4.964,99
65900004 SUBVENCION FUNDACION OSRM	1.711.404,00
65900005 SUBVENCIONES CONCEDIDAS ENTES PRIVADOS	151.498,55
65900006 CONVENIOS COLABORACION SECTOR PUBLICO	39.900,00
67800000 GASTOS EXCEPCIONALES	92,70
74000001 SUBVENCIONES CARM	-9.000,00
<b>Total general</b>	<b>2.304.052,62</b>